

Microscopio global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas 2011

Índice y estudio realizado por el Economist Intelligence Unit



Apoyado por





Acerca de este reporte

En este informe se presentan los hallazgos del Economist Intelligence Unit tras analizar en profundidad el entorno de negocios para las microfinanzas en 55 países. El índice en el que se basa el informe permite comparar países y regiones en dos categorías: Marco Regulatorio y Práctica, en la que se examina las condiciones regulatorias y de ingreso a mercados, y Marco Institucional, en la que se evalúan las prácticas de negocios y de interacción con los clientes. El Microscopio fue elaborado originalmente para los países de América Latina y el Caribe en 2007 y fue ampliado a un estudio mundial en 2009. La mayor parte de la investigación realizada para este informe, que incluye encuestas, entrevistas y análisis de documentos sobre el sector, se llevó a cabo en el primer semestre de 2011. La edición de este año introduce importantes mejoras ya que se utilizó una nueva metodología, se incrementó el número de entrevistas

realizadas en cada país y se utilizaron datos sobre desempeño financiero como contexto para las puntuaciones de los países.

Este trabajo contó con el apoyo financiero del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo, CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Fondo Fiduciario de Asistencia Técnica de los Países Bajos a través de la IFC.

El índice completo así como el análisis detallado de cada país se pueden consultar en:

www.eiu.com/GlobalMicroscope2011

LACdata.fomin.org

www.caf.com/microfinanzas

www.ifc.org/microfinance

Para mayor información, sírvase comunicarse con:

Economist Intelligence Unit

Lucy Hurst, Gerente de Proyecto: lucyhurst@eiu.com Vanesa Sanchez, Gerente de Proyecto: vanesasanchez@eiu.com

Nadia Hussaini, Asistente de Proyecto: nadiahussaini@eiu.com

Leo Abruzzese, Consultor de Proyecto y Director de Proyección Económica Global: leoabruzzo@eiu.com

Joanne McKenna, Oficial de Prensa: joannemckenna@eiu.com
+44 20 7576 8188

Holly Donahue, Marketing: hollydonahue@eiu.com

Fondo Multilateral de Inversiones

Banco Interamericano de Desarrollo

Sergio Navajas, Especialista Senior: sergion@iadb.org
+1 202 623 3268

Paola A. Pedroza, Consultora Especial – Acceso al Financiamiento
paolap@iadb.org / +1 202 623 3602

Romina Tan Nicaretta, Oficial de Prensa: rominan@iadb.org
+1 202 623 1555

CAF

Dirección de Promoción de Pyme y Microempresas

Manuel Malaret, Director: mmalaret@caf.com
+58 212 209 2060

Francisco Olivares, Ejecutivo Principal: folivares@caf.com
+58 212 209 6579

Saskia Luengo, Ejecutiva de Comunicación: sluengo@caf.com
+58 212 209 2353

IFC

Makanda Kioko, Gerente de Programa: MKioko@ifc.com
+2-2 473 4802

Renate Gamarra, Coordinador de Proyectos: RGamarra@ifc.org
+1 202 473 5588

Leila Search, Funcionaria de Comunicaciones: LSearch@ifc.org
+1 202 473 7511

El contenido de esta publicación pertenece al Economist Intelligence Unit y no refleja necesariamente la posición oficial del FOMIN, CAF o IFC.



Acerca del Economist Intelligence Unit

El Economist Intelligence Unit (EIU) es la entidad de información empresarial de The Economist Group, grupo que publica la revista *The Economist*. A través de una red mundial de más de 900 analistas y corresponsales, constantemente evaluamos y pronosticamos las condiciones políticas y económicas y el entorno para los negocios en más de 200 países. Somos la empresa líder mundial en servicios de inteligencia sobre los países, y en ese carácter ayudamos a ejecutivos, gobiernos e instituciones ofreciéndoles un análisis oportuno, confiable e imparcial sobre estrategias económicas y de desarrollo. Para más información, sírvase visitar www.eiu.com.

Acerca del Fondo Multilateral de Inversiones

Fundado en 1993 como miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) fue creado para desarrollar soluciones eficaces que apoyan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza a través del desarrollo liderado por el sector privado. Su misión es trabajar como laboratorio de desarrollo, experimentando, innovando y asumiendo riesgos con el fin de construir y apoyar modelos exitosos de negocio para la micro, pequeña y mediana empresa. El FOMIN trabaja por medio de donaciones, préstamos e inversiones de capital, y es el principal proveedor internacional de asistencia técnica para el sector privado en América Latina y el Caribe. Para mayor información, sírvase visitar www.fomin.org.

Acerca de CAF

CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, tiene como misión estimular el desarrollo sostenible y la integración regional financiando proyectos en los sectores público y privado y suministrando cooperación técnica y otros servicios especializados. Fue fundada en 1970 y actualmente está constituida por 18 países miembros de América Latina, el Caribe y Europa además de 14 bancos privados. Es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Para mayor información, sírvase visitar www.caf.com.

Acerca de la IFC

La IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, es la institución más grande de desarrollo a nivel mundial centrada exclusivamente en el sector privado. Ayuda a los países en desarrollo a lograr un crecimiento sostenible financiando inversiones, prestando servicios de consultoría a empresas y gobiernos, y movilizandocapital en los mercados financieros internacionales. Para mayor información, sírvase visitar www.ifc.org.



Índice

Resumen ejecutivo	4	América Latina y el Caribe	32	Este y Sur de Asia	50
Hallazgos principales	6	Argentina	32	Bangladesh	50
Hallazgos regionales	8	Bolivia	33	Camboya	51
Hallazgos por país	12	Brasil	33	China	52
Puntaje general del entorno de negocios para las microfinanzas	12	Chile	34	Filipinas	53
Puntaje por categorías	13	Colombia	35	India	54
Indicadores para 2011	16	Costa Rica	36	Indonesia	55
Indicadores del Microscopio	19	Ecuador	37	Mongolia	56
		El Salvador	37	Nepal	56
Resúmenes por país	20	Guatemala	38	Pakistán	58
		Haití	39	Sri Lanka	59
África Subsahariana	21	Honduras	40	Tailandia	60
Camerún	21	Jamaica	40	Vietnam	61
Congo, República Democrática del	22	México	41	Europa del Este y Asia Central	63
Ghana	23	Nicaragua	42	Armenia	63
Kenia	24	Panamá	43	Azerbaiyán	63
Madagascar	25	Paraguay	44	Bosnia	64
Mozambique	25	Perú	45	Georgia	64
Nigeria	26	República Dominicana	46	República Kirguisa	65
Ruanda	27	Trinidad y Tobago	47	Tayikistán	66
Senegal	28	Uruguay	47	Turquía	67
Tanzania	29	Venezuela	48	Oriente Medio y Norte de África	68
Uganda	30			Egipto	68
				Líbano	69
				Marruecos	69
				Yemen	70
				Apéndice: Metodología y fuentes	72



Resumen ejecutivo

Posterior a la crisis financiera mundial, las microfinanzas iniciaron una fase de crecimiento más maduro y sostenible. Después de años de rápida expansión, se ha puesto énfasis en acelerar las mejoras que ya se estaban implementando en temas de gobierno corporativo, capacidad de regulación y la gestión de riesgos. En específico este último aspecto, que se ha vuelto prioritario después de la crisis y para todas las instituciones financieras, mejoró considerablemente en el sector de las microfinanzas. La gestión de riesgos es esencial en un sector que está ofreciendo una gama cada vez más diversificada de servicios financieros innovadores para los pobres. Las actividades encaminadas a fortalecer el sector van de la mano con nuevas oportunidades: las microfinanzas están en una buena posición para aprovechar aún más las innovaciones tecnológicas y del mercado y para apoyarse en las mejoras que ya están teniendo lugar.

Este avance contrasta con el período de la crisis financiera, que tuvo un efecto desalentador en el sector pues puso de manifiesto debilidades estructurales, que provocaron un deterioro de la calidad de algunas carteras de préstamos. Los eventos negativos que tuvieron lugar el año pasado destacan la necesidad del sector de responder a nuevos retos y condiciones locales cambiantes. Por ejemplo, la oferta pública inicial de SKS Microfinance, que fue bien recibida como señal de madurez del sector microfinanciero de la India a mediados de 2010, a fines del mismo periodo no había alcanzado los resultados esperados. SKS fue el claro ejemplo de una grave crisis crediticia que hizo erupción en el estado de Andhra Pradesh, y suscitó un llamado a que se intensificase la regulación, pese a las dificultades que esto presentaba. En el vecino país de Bangladesh, la investigación que inició el gobierno sobre las actividades del Banco Grameen y la partida de su fundador y director administrativo, Mohammad Yunus, el pionero de las microfinanzas, desestabilizaron ese sector del país. En América Latina, Nicaragua continuó avanzando en la reforma de la regulación de las microfinanzas a nivel nacional, después que la confianza fuera sacudida por el movimiento No Pago de los deudores en 2009 y 2010. Los disturbios políticos que se produjeron en algunos mercados árabes a principios de este año interrumpieron temporalmente el acceso y el crecimiento de las microfinanzas y paralizaron iniciativas de reformas regulatorias.

Si bien las microfinanzas siguen evolucionando, pasando de tener un producto para un nicho específico a una forma reconocida de finanzas, los vacíos regulatorios y de mercado continúan coartando la capacidad del sector para alcanzar su máximo potencial. La recopilación de datos y la transparencia han mejorado apreciablemente desde los inicios de las microfinanzas, impulsadas por notables esfuerzos de entidades de calificación de riesgo y otras como MIX o MFTransparency. Sin embargo la variedad de



productos que se ofrecen y el constante cambio de las condiciones del mercado en todo el mundo implican la necesidad continua de que las autoridades adopten una manera más sistemática y sólida de evaluar el desarrollo del sector, sin perder de vista las particularidades de los mercados locales.

Con el objeto de satisfacer esta necesidad, el *Microscopio global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas 2011* establece un parámetro de referencia de las condiciones regulatorias y operativas de las microfinanzas en los países en desarrollo del mundo. El Microscopio 2011 fue encargado y financiado por FOMIN, CAF y IFC. Constituye el tercer esfuerzo anual del Economist Intelligence Unit para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países. (Este año se agregó Egipto al estudio, por lo que el número total aumenta de 54 países en el informe del año pasado a 55). Es además, la quinta evaluación anual de 21 países de América Latina y el Caribe.

El Microscopio global de este año, que cubre un período de 12 meses que concluye en junio de 2011, evalúa el sector en dos categorías: 1) *Marco Regulatorio y Práctica*, que incluye el reconocimiento de las instituciones microfinancieras, la capacidad de regulación y supervisión nacional, las políticas sobre depósitos y las distorsiones del mercado, y 2) *Marco Institucional*, especialmente en lo que se refiere a normas y transparencia de la presentación de informes financieros, centrales de riesgo, determinación de tasas de interés, resolución de conflictos, y políticas para ofrecer microfinanciamiento a través de nuevos agentes y canales. En el índice de 2011 también se considera si las conmociones políticas han afectado o no —y, si lo hicieron, en qué medida— al sector de las microfinanzas y las condiciones generales del país. Para proveer contexto adicional para el índice, se han incluido también datos del MIX Market que revelan elementos de desempeño institucional, penetración, depósitos y eficiencia del sector. Aunque es imposible capturar cada una de las dimensiones del entorno para las microfinanzas de un país, el índice es un medio para establecer una distinción entre los países en los que hubo mayor disponibilidad de opciones de financiamiento para los pobres y los países donde aún queda mucho por hacer en este ámbito.

Todos los años el Economist Intelligence Unit se esfuerza por mejorar el proceso de investigación que emplea para construir el índice. Para el estudio de 2011 se revisaron los indicadores que componen el índice, como parte de la primera revisión metodológica que ha tenido el mismo desde sus inicios. La metodología modificada tiene por objeto alinear mejor el índice con la situación actual del sector y captar los aspectos más vitales del entorno de negocios para las microfinanzas. Inevitablemente, los cambios de la metodología dificultan las comparaciones con los resultados del año previo; una vez reconocida esa limitación, consideramos que esta nueva versión del Microscopio refleja con mayor exactitud el verdadero entorno para las instituciones microfinancieras. Para esta versión, se realizaron entrevistas con un grupo más amplio y diverso de actores con el fin de recopilar información oportuna y directa sobre la evolución y los cambios de política más recientes de cada país. Igualmente se realizó una encuesta en línea para solicitar opiniones a una comunidad más numerosa de especialistas en microfinanzas e interesados directos en los países. El equipo de investigación del Microscopio también creció considerablemente e incorporó nueva experiencia, a la vez que recurrió a nuevos datos y fuentes para contar con más información para calcular las puntuaciones.

Agradecemos a todos los expertos que ofrecieron su tiempo y su talento para este proyecto, y estamos abiertos a recibir comentarios y sugerencias de los lectores para la preparación del Microscopio 2012.



Hallazgos principales¹

Perú ocupa el primer lugar en el Microscopio global por tercer año consecutivo, contando con un excelente marco jurídico, órganos de regulación sofisticados y un compromiso claro del gobierno por hacer uso de las microfinanzas para ampliar el acceso a financiamiento de los pobres. Perú profundizó sus firmes cimientos el último año con nuevas reglas para mejorar la solidez financiera, y con la propuesta de una ley sobre banca móvil, siendo uno de los primeros países que lo hace en América Latina. Sin embargo Perú también fue afectado por las tensiones mundiales en el ámbito de las microfinanzas, y el volumen de préstamos en mora se incrementó después que algunos prestatarios se endeudaron en exceso. Bolivia ocupa el segundo lugar en el Microscopio 2011, un lugar más arriba que el año anterior, en que había quedado en tercer lugar, gracias a la mejor transparencia de los precios y a las reglas sobre divulgación de información. Pakistán se ubica en el tercer lugar, apoyado en un marco jurídico fuerte —y separado— para los bancos que operan con microfinanzas y en los esfuerzos realizados para ampliar la cobertura mediante minoristas y operadores de redes móviles. Kenia se encuentra en el cuarto puesto global gracias en parte a la expansión de la red móvil bancaria y un fortalecimiento del marco regulatorio desde el año pasado.

El entorno para las microfinanzas de Uruguay fue el que más cambió desde el año pasado, beneficiándose tanto de una mejora incremental en su supervisión y entorno regulatorio como de una puntuación buena en los nuevos indicadores. Uruguay fortaleció la supervisión del sector financiero en general y de las microfinanzas en particular, sobre todo mediante una serie de reformas normativas y centrándose en la supervisión basada en los riesgos. Además, Uruguay también mejoró apreciablemente la protección de los clientes—ubicándose entre los primeros lugares en lo que se refiere a la resolución de conflictos, por ejemplo—y creó nuevas reglas, y una nueva institución, para darle más transparencia a la determinación de las tasas de interés de los préstamos y a otras condiciones del servicio. Mongolia y Ruanda empataron en el segundo lugar siendo los países que más han mejorado, avanzando 14 lugares. XacBank, el principal proveedor de microfinanciamiento de Mongolia, empleó la tecnología para desarrollar formas innovadoras de prestar servicios a la población nómada del país, que constituye una gran parte de la población total. Ruanda ha sido de los países que más han mejorado en las calificaciones de “Doing Business” del Banco Mundial²—que presenta una medida más amplia del entorno comercial para la pequeña empresa—y ha trasladado ese éxito al Microscopio.

Ruanda y Mongolia recibieron buenas calificaciones, en parte porque comenzaron desde posiciones relativamente bajas el año pasado. Entre los 10 primeros países de este año, la puntuación de México fue la que más subió con respecto a un año atrás, escalando 13 lugares para ocupar el número 10. La

1. Cambios de la metodología dificultan las comparaciones con los resultados del año previo; cambios en las puntuaciones individuales de los países pueden ser resultado de la nueva metodología y no necesariamente de modificaciones en las condiciones del mercado o en las regulaciones para las microfinanzas.

2. Basado en datos de 2010 del Informe Doing Business



determinación de las tasas de interés de los microcréditos se ha vuelto más transparente en México y han mejorado los procedimientos de resolución de conflictos, lo que elevó la puntuación del país para el indicador de protección a los clientes. Las prácticas contables también se volvieron más estandarizadas, lo que añade una dosis de congruencia a todo el sector.

India se desplomó en comparación con el año previo, lo cual es reflejo de un deterioro masivo de las condiciones de operación de las microfinanzas en el país. Lo anterior culminó en una crisis a fines de 2010 que afectó en particular a Andhra Pradesh, un Estado que se caracteriza en tener amplias carteras de préstamos y un vasto número de prestatarios. La falta de disciplina crediticia de las instituciones prestatarias y la deficiente supervisión regulatoria provocaron un súbito incremento de las carteras de microcréditos, y esto hizo que el gobierno del Estado emitiera un decreto draconiano que contuvo drásticamente las operaciones de financiamiento de las instituciones microfinancieras y le restaron capacidad para competir con proveedores patrocinados por el estado. El decreto dio lugar a pérdidas cuantiosas y repentinas de clientes y a un rápido incremento en las cesaciones de pagos a las instituciones de microfinanzas. Los llamados a una mejor y más rigurosa regulación se extendieron más allá de las fronteras estatales de Andhra Pradesh, y el Banco de Reserva de India, órgano nacional de regulación, introdujo topes a los márgenes y tasas de interés de los préstamos.

Ghana figura entre los otros países que perdieron sus altas posiciones del año pasado, aunque con un descenso menos fuerte que el de India. Esto refleja crecientes retos a su capacidad en el sistema de supervisión y cumplimiento, así como una necesidad general de más claridad regulatoria, protección a los clientes y transparencia. Se contempla promulgar una nueva ley sobre microfinanzas para armonizar la diversidad de reglas que constituyen el marco regulatorio de Ghana. Por último, Nicaragua y Yemen cayeron 16 lugares, lo que pone de manifiesto entornos políticos inestables para operaciones de microfinanzas en esos países.



Hallazgos regionales

Este y Sur de Asia

Pakistán y Filipinas vuelven a encabezar las clasificaciones regionales del sudeste asiático. Estos dos países figuran entre los diez mejor clasificados del mundo, lo que señala que cuentan con sólidos entornos para las microfinanzas. De hecho, Pakistán y Filipinas se ubican en el primer y segundo lugares mundiales en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica*, lo que indica vigorosos regímenes normativos y buenas perspectivas de que las instituciones de microfinanzas ingresen al sector financiero y logren un desempeño eficiente. Filipinas, por ejemplo, ha mantenido un entorno muy propicio para las microfinanzas durante más de un decenio. Camboya es el tercer país asiático mejor posicionado y figura en el 25% más alto del mundo. India viene a continuación, pero con un desplome en su puntuación después de la crisis que asoló al sector el año pasado. Mongolia terminó en cuarto lugar en Asia, pero fue el país que más mejoró en la región.

Los países asiáticos como grupo tuvieron mejores puntuaciones en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica* que en *Marco Institucional*. Pese a que todavía tienen aspectos que mejorar, la mayoría de los países de Asia tienen marcos regulatorios que permiten a bancos, instituciones financieras no bancarias, ONG y cooperativas ofrecer servicios microfinancieros competitivos. Además, han limitado la extensión y el impacto de la participación estatal en el sector.

En cambio, sólo una economía asiática, Pakistán, se ubicó en la parte superior en *Marco Institucional*, mientras que la mayoría de los demás países quedaron en la mitad inferior de la clasificación. El mercado de microfinanzas de Asia tiene poco que ofrecer en cuanto a protección a los clientes—como, por ejemplo, un procedimiento eficaz de resolución de conflictos—y existen pocas centrales de riesgo que operan de manera confiable y eficiente para las transacciones de microcrédito.

Tailandia, Vietnam, Sri Lanka y Nepal siguen luchando contra restricciones normativas y mercados no competitivos, coartados a su vez por entidades gubernamentales que impiden la concesión de microcrédito. Por ejemplo, la gama de servicios que ofrece el sector de microfinanzas de Vietnam es limitada, porque los bancos estatales que dominan el sector se dedican a otorgar préstamos muy subsidiados en lugar de movilizar ahorros. En Nepal la carencia de protección a los clientes en cuanto a la determinación de las tasas de préstamos y resolución de conflictos es muy aguda, dado que la mayoría de las instituciones de microfinanzas no informan sus tasas de interés, ni existe un mecanismo formal de resolución de conflictos para los clientes de microfinanzas.



Europa del Este y Asia Central

Esta región no puede jactarse de tener países que se distinguen en el sector de microfinanzas. La República Kirguisa terminó en primer lugar, pero a nivel mundial se ubica en el lugar 21°. El país bajó a su posición actual después de ocupar el 12° lugar a nivel mundial en 2010. El descenso refleja en parte un cambio de régimen político el año pasado que paralizó los planes de una extensa reestructuración de la normativa para las microfinanzas. Si bien todavía se clasifica relativamente bien en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica*—empata por el 10° lugar mundial—la República Kirguisa se ubica a la mitad de la clasificación en *Marco Institucional*. Esto se debe, en parte, a la demora en la adopción de las reglas propuestas sobre centrales de riesgo. Al mismo tiempo, las bajas barreras que existen para la entrada al sector microfinanciero dieron lugar a una proliferación de instituciones microfinancieras pequeñas y a menudo mal administradas, en tanto que se deterioró la capacidad del Banco Central para supervisar el microcrédito.

En el resto de la región, Armenia y Bosnia recibieron buenas puntuaciones en la categoría *Marco Institucional*, en los 3° y 12° lugares respectivamente. Ambos países se ubican en una posición elevada a nivel mundial en cuanto a normas de información financiera para las microfinancieras. Armenia fue uno de los primeros países de la región que introdujo un marco integral de protección al consumidor y ha comenzado a adoptar medidas para fortalecer la transparencia. En Bosnia, la protección a los clientes se ha vuelto un tema prominente en 2011. Las centrales de riesgo han mejorado y los órganos de regulación han presionado a las instituciones microfinancieras para que publiquen sus tasas de interés efectivas y las alentaron a que atiendan las quejas de los prestatarios de manera imparcial y transparente.

América Latina y el Caribe

América Latina es la región con el mayor número de países que recibieron la más alta calificación en el Microscopio de este año. Ocho de los primeros 12 países, por su clasificación general, se encuentran en América Latina, con Perú y Bolivia en el primer y segundo lugares, respectivamente. Cabe destacar que las elevadas puntuaciones generales se deben a que obtuvieron resultados comparativamente sólidos en la categoría *Marco Institucional*, en especial en lo que se refiere a las centrales de riesgo, relativamente bien establecidas en toda la región. Como grupo, los países latinoamericanos no están tan bien posicionados en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica*, aunque los primeros, Bolivia y Perú, acompañados de El Salvador y Ecuador, se defienden al colocarse entre los primeros 8 del mundo. Perú se destaca por contar con uno de los sectores microfinancieros más sofisticados de la región gracias a la eficaz capacidad de supervisión del principal ente regulador, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y a un marco regulatorio favorable que prescribe reglas bien definidas para instituciones de microfinanzas reguladas y no reguladas. El Salvador es el único país de la región que recibe una calificación relativamente alta por su marco normativo para la aceptación de depósitos.

Este es el primer año en que México y Panamá aparecen en los primeros 10 puestos regionales y globales. Se encuentran empatados en 10° lugar. En México se han hecho esfuerzos por mejorar y facilitar la supervisión del sector microfinanciero. También se ha puesto énfasis en fortalecer la inclusión financiera y la transparencia. Panamá por su parte obtiene puntos fuertes en su marco institucional



sólido y buenas prácticas de negocios. El caso de México también representa el primer ascenso de una economía grande latinoamericana a los primeros diez puestos – y otra economía grande, Brasil, se coloca justo unos puestos detrás, en el 14º puesto. Brasil es uno de los países de la región que más facilita el establecimiento y operación de agentes bancarios, y como México sus gobiernos han impulsado programas e iniciativas de inclusión financiera.

Venezuela y Trinidad y Tobago siguen ubicándose en el nivel inferior del índice general, acompañados este año por Haití. El entorno de operaciones de negocios de este último país, que aún se está recuperando del fuerte sismo de principios de 2010, se caracteriza por la incertidumbre política y económica, una débil capacidad de gobierno y normas contables deficientes que todavía están muy alejadas de las normas internacionales.

Oriente Medio y Norte de África

Los disturbios políticos que se propagaron en varios países árabes a principios de este año interrumpieron temporalmente el crecimiento de las microfinanzas en esos mercados y paralizaron las reformas regulatorias. Uno de los países más afectados, Yemen, pasó de ser el de mejor desempeño a ser el peor de la región, bajando del 27º lugar hace un año al 43º este año. Este fue el mayor descenso registrado por un país, después de India. Yemen ha sido escenario de grandes disturbios políticos y violentas protestas durante muchos meses. La inestabilidad hizo que muchas instituciones de microfinanzas dejaran de desembolsar nuevos préstamos, limitó la capacidad de una de las principales entidades de supervisión y provocó el cierre de muchos bancos. Pese a todo, Yemen sigue registrando la calificación más alta de la región en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica*, sustentado en la Ley de Microfinanzas de 2009, que establece un claro conjunto de reglas para las operaciones microfinancieras.

El sector microfinanciero de Egipto, país que se incluye por primera vez en el índice de 2011, y recibe una puntuación general de 42, se enfrenta a un marco regulatorio nacional que no permite a las empresas comerciales no bancarias otorgar microcrédito directamente, y a la carencia general de un marco regulatorio unificado para los proveedores de microfinanciamiento.

La situación de Marruecos es más positiva: el país recibió la puntuación más alta de la región, inmediatamente arriba de Líbano. La transformación regulatoria que está en curso en Marruecos introducirá un nuevo régimen jurídico favorable a los inversionistas el próximo año, lo que reforzará aún más el clima relativamente sólido de inversión para las microfinanzas. Por otra parte, la gama de servicios de captación de depósitos y otros servicios que pueden ofrecer las instituciones microfinancieras en Marruecos sigue siendo restringida, y se prevé que el dominio que tienen algunas grandes entidades se incremente en el marco de una nueva legislación que alienta una mayor concentración del mercado.

África Subsahariana

Kenia, uno de los países más sólidos y estables de África Subsahariana, registra la puntuación más alta de la región y se ubica en el 4º lugar mundial. Uganda, 9º en el mundo, no está muy lejos, y empatía por el primer lugar en la categoría *Marco Regulatorio y Práctica*. Los clientes de ambos países se benefician de mercados microfinancieros activos en los que las instituciones ofrecen una amplia gama de servicios



además del microcrédito; es más, Kenia goza de reputación mundial por su innovación y dinamismo en las microfinanzas. Sin embargo, todavía falta transparencia y protección a los clientes en estos países y en la región en general. En Kenia, la cuarta parte de las personas que respondieron a una encuesta organizada por el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Más Pobre señalaron que se sintieron sorprendidos ante las tasas de interés y las comisiones por servicio, y que contaban con pocas instancias a las que podían recurrir. Actualmente, el gobierno de Kenia está redactando nuevas reglas de protección a los clientes para atender esas inquietudes. En abril, el Banco de Uganda también anunció un marco para una nueva legislación de protección a los clientes, que los observadores del mercado consideran un primer paso alentador hacia una reforma necesaria.

Cuatro de los 10 países con la puntuación más baja a nivel mundial en la categoría *Marco Institucional* se encuentran en África Subsahariana. Madagascar registra una variación particularmente amplia en las dos categorías del Microscopio, y queda en el 7º lugar mundial en *Marco Regulatorio y Práctica*, pero en la clasificación más baja en cuanto a su marco institucional. Es común que en el mercado de microfinanzas de Madagascar existan comisiones y costos ocultos en la concesión de préstamos, y en general falta de estándares de transparencia y protección al consumidor.

Desde una perspectiva más positiva, los 11 países de África Subsahariana tienen marcos y políticas específicas para microfinanzas, y varios países han mejorado sus regímenes o tienen intenciones de hacerlo. En Ruanda, las mejoras de política avanzaron más rápidamente que la creación de capacidades en el sector, y las instituciones de microfinanzas necesitarán tiempo para ponerse a la par. En Nigeria, el marco regulatorio para los bancos que ofrecen microfinanciamiento es robusto, pero el Banco Central, que es la autoridad de supervisión, tiene capacidad limitada para hacer cumplir sus políticas. En la República Democrática del Congo, la capacidad de supervisión del Banco Central es inadecuada para ocuparse de las instituciones de microfinanzas relativamente grandes que operan en el país, y que requieren un mayor grado de sofisticación por parte de los entes reguladores. Si el Parlamento aprueba una nueva ley muy detallada que está considerando para el sector de microfinanzas de la República Democrática del Congo, se armonizaría el régimen de supervisión del sector, a la vez que se fortalecerían los derechos y la protección del consumidor. Pero este país, como otros de la región, seguirá luchando contra problemas más graves macroeconómicos y de falta de eficiencia del gobierno.



Puntaje general del entorno de negocios para las microfinanzas

Suma ponderada de las puntuaciones de la categoría (0-100, donde 100=más favorable)

Clasificación	País	Puntaje	Clasificación	País	Puntaje
1	Perú	67,8	29	Nicaragua	42,3
2	Bolivia	64,7	30	Mongolia	41,8
3	Pakistán	62,8	31	Tayikistán	41,1
4	Kenia	60,3	32	Costa Rica	39,7
5	El Salvador	58,8	33	Indonesia	39,2
6	Filipinas	58,5	34	Guatemala	39,0
7	Colombia	56,0	35	Azerbaiyán	38,6
8	Ecuador	55,1	36	Madagascar	37,0
9	Uganda	53,7	37	Marruecos	33,7
=10	México	53,6	38	Líbano	33,5
=10	Panamá	53,6	39	China	32,0
12	Paraguay	53,3	40	Senegal	31,8
13	Camboya	50,9	41	Camerún	31,6
14	Brasil	49,2	42	Egipto	31,4
15	Ruanda	48,6	43	Bangladesh	30,9
16	Chile	46,8	44	Yemen	30,1
17	Tanzania	46,5	45	Jamaica	29,1
18	Honduras	46,3	46	Argentina	28,8
19	Ghana	46,2	47	Congo, Rep.Dem.del	28,5
20	República Dominicana	46,1	48	Sri Lanka	27,4
21	República Kirguisa	45,2	=49	Haití	26,6
22	Armenia	45,1	=49	Turquía	26,6
23	Uruguay	44,4	51	Nepal	26,1
24	Mozambique	43,9	52	Venezuela	25,1
25	Nigeria	43,4	53	Trinidad y Tobago	21,8
26	Georgia	43,3	54	Tailandia	21,1
=27	Bosnia	43,1	55	Vietnam	19,7
=27	India	43,1			



Puntaje por categorías

Marco Regulatorio y Práctica

Ponderación de 50% en el índice general

Clasificación	País	Puntaje
=1	Pakistán	75,0
=1	Filipinas	75,0
=1	Uganda	75,0
=4	Camboya	70,0
=4	Kenia	70,0
=4	Perú	70,0
=7	Bolivia	65,0
=7	El Salvador	65,0
=7	Madagascar	65,0
=10	Ecuador	60,0
=10	República Kirguisa	60,0
=10	Mongolia	60,0
=10	Paraguay	60,0
=10	Ruanda	60,0
=10	Tanzania	60,0
=16	Colombia	55,0
=16	Honduras	55,0
=16	México	55,0
=16	Mozambique	55,0
=16	Panamá	55,0
=16	Tayikistán	55,0
=22	Azerbaiyán	50,0
=22	Brasil	50,0
=22	China	50,0
=22	República Dominicana	50,0
=22	Georgia	50,0
=22	Ghana	50,0
=22	India	50,0

Clasificación	País	Puntaje
=22	Nigeria	50,0
=30	Camerún	45,0
=30	Costa Rica	45,0
=30	Guatemala	45,0
=30	Indonesia	45,0
=30	Nicaragua	45,0
=30	Senegal	45,0
=30	Yemen	45,0
=37	Bangladesh	40,0
=37	Bosnia	40,0
=37	Chile	40,0
=37	Congo, Rep.Dem. del	40,0
=37	Uruguay	40,0
=42	Armenia	35,0
=42	Egipto	35,0
=42	Haití	35,0
=42	Líbano	35,0
=42	Marruecos	35,0
=42	Nepal	35,0
=48	Sri Lanka	30,0
=48	Vietnam	30,0
=50	Argentina	25,0
=50	Jamaica	25,0
=50	Tailandia	25,0
=50	Turquía	25,0
54	Venezuela	20,0
55	Trinidad y Tobago	15,0



Marco Institucional

Ponderación de 50% en el índice general

Clasificación	País	Puntaje
=1	Bolivia	70,0
=1	Perú	70,0
=3	Armenia	60,0
=3	Colombia	60,0
=5	Chile	55,0
=5	Ecuador	55,0
=5	El Salvador	55,0
=5	Kenia	55,0
=5	México	55,0
=5	Pakistán	55,0
=5	Panamá	55,0
=12	Bosnia	50,0
=12	Brasil	50,0
=12	Nicaragua	50,0
=12	Paraguay	50,0
=12	Uruguay	50,0
=17	República Dominicana	45,0
=17	Ghana	45,0
=17	Filipinas	45,0
=20	Georgia	40,0
=20	Honduras	40,0
=20	India	40,0
=20	Nigeria	40,0
=20	Ruanda	40,0
=25	Argentina	35,0
=25	Camboya	35,0
=25	Costa Rica	35,0
=25	Egipto	35,0

Clasificación	País	Puntaje
=25	Guatemala	35,0
=25	Indonesia	35,0
=25	Jamaica	35,0
=25	República Kirguisa	35,0
=25	Líbano	35,0
=25	Marruecos	35,0
=25	Mozambique	35,0
=25	Tanzania	35,0
=25	Uganda	35,0
=25	Venezuela	35,0
=39	Azerbaiyán	30,0
=39	Sri Lanka	30,0
=39	Tayikistán	30,0
=39	Trinidad y Tobago	30,0
=39	Turquía	30,0
=44	Bangladesh	25,0
=44	Mongolia	25,0
=46	Camerún	20,0
=46	Congo, Rep.Dem.del	20,0
=46	Haití	20,0
=46	Nepal	20,0
=46	Senegal	20,0
=46	Tailandia	20,0
=46	Yemen	20,0
53	China	15,0
=54	Madagascar	10,0
=54	Vietnam	10,0



Estabilidad

Factor de ajuste, que reduce la puntuación general del país en un 25% de la participación de la estabilidad política

Clasificación	País	Puntaje	Factor de ajuste	Clasificación	País	Puntaje	Factor de ajuste
1	Costa Rica	92,5	-1,88%	=27	Senegal	70,0	-7,50%
=2	Chile	90,0	-2,50%	=27	Uganda	70,0	-7,50%
=2	Uruguay	90,0	-2,50%	=31	Armenia	67,5	-8,13%
4	Brasil	87,5	-3,13%	=31	Bolivia	67,5	-8,13%
=5	El Salvador	82,5	-4,38%	=31	Kenia	67,5	-8,13%
=5	Indonesia	82,5	-4,38%	=31	Nigeria	67,5	-8,13%
=7	Colombia	80,0	-5,00%	=31	Pakistán	67,5	-8,13%
=7	Jamaica	80,0	-5,00%	=36	Camerún	65,0	-8,75%
=7	México	80,0	-5,00%	=36	Ecuador	65,0	-8,75%
=7	Panamá	80,0	-5,00%	=36	Georgia	65,0	-8,75%
=7	Trinidad y Tobago	80,0	-5,00%	=36	Líbano	65,0	-8,75%
=12	Ghana	77,5	-5,63%	=40	Azerbaiyán	62,5	-9,38%
=12	Guatemala	77,5	-5,63%	=40	Camboya	62,5	-9,38%
=12	Mongolia	77,5	-5,63%	=40	Haití	62,5	-9,38%
=12	Tanzania	77,5	-5,63%	=40	India	62,5	-9,38%
=16	República Dominicana	75,0	-6,25%	=40	Tayikistán	62,5	-9,38%
=16	Honduras	75,0	-6,25%	45	Madagascar	57,5	-10,63%
=16	Mozambique	75,0	-6,25%	=46	Bangladesh	47,5	-13,13%
=16	Perú	75,0	-6,25%	=46	República Kirguisa	47,5	-13,13%
=16	Turquía	75,0	-6,25%	48	Venezuela	45,0	-13,75%
=21	Argentina	72,5	-6,88%	=49	Nepal	42,5	-14,38%
=21	China	72,5	-6,88%	=49	Tailandia	42,5	-14,38%
=21	Paraguay	72,5	-6,88%	51	Congo, Rep. Dem. del	40,0	-15,00%
=21	Filipinas	72,5	-6,88%	52	Sri Lanka	30,0	-17,50%
=21	Ruanda	72,5	-6,88%	=53	Egipto	17,5	-20,63%
=21	Vietnam	72,5	-6,88%	=53	Nicaragua	17,5	-20,63%
=27	Bosnia	70,0	-7,50%	55	Yemen	5,0	-23,75%
=27	Marruecos	70,0	-7,50%				



Indicadores para 2011

La metodología con la que se prepara el *Microscopio* fue creada en 2007 y estuvo diseñada para evaluar las condiciones imperantes en América Latina, que fue el propósito inicial del estudio. Las técnicas de investigación empleadas para elaborar el índice fueron evolucionando y ampliándose con los años, sobre todo con la introducción de encuestas y de más entrevistas individuales a expertos e interesados directos del sector. Cabe destacar que el índice fue ampliado en 2009 para incluir una selección de países de todas partes del mundo. Durante esta evolución, el sector de las microfinanzas sufrió grandes cambios en las condiciones del mercado, los productos y las prácticas, y es por eso que este año el equipo de investigadores del Microscopio emprendió una revisión de la metodología a fin de captar todo lo sucedido. Si bien cualquier cambio de metodología y de los indicadores dificulta las comparaciones entre un año y otro, consideramos que las modificaciones realizadas reflejan nuevas e importantes dimensiones del sector de las microfinanzas, y generan resultados mejores y más precisos.

La metodología fue revisada mediante un proceso estructurado que comenzó con una sesión consultiva en febrero de 2011 con expertos en microfinanzas de varios sectores, entre ellos gobiernos, organismos multilaterales, funcionarios de instituciones microfinancieras e instituciones académicas. Este panel de expertos propuso revisiones a las categorías e indicadores para que reflejaran con mayor precisión los factores que influyen en la exitosa adopción de marcos de microfinanzas a nivel del gobierno y del sector. Tras el debate se reestructuraron y se cambiaron los nombres de las tres categorías originales, en tanto que se eliminó por completo una categoría: *Clima de Inversión*. La nueva estructura del índice incluye dos categorías: *Marco Regulatorio y Práctica*, y *Marco Institucional*. La primera evalúa el ingreso al mercado y la dinámica regulatoria, y abarca áreas que previamente se incluían en una categoría que se llamaba simplemente *Marco Regulatorio*, con espacio adicional para considerar el régimen jurídico sobre la aceptación de depósitos por parte de las instituciones microfinancieras. La categoría *Marco Institucional* aborda prácticas institucionales y empresariales, como presentación de información financiera, transparencia, protección a los clientes, centrales de riesgo e innovación tecnológica. Asimismo, se ha añadido un factor de ajuste para poder tener en cuenta las conmociones políticas que pueden afectar las microfinanzas.

Debe señalarse que estos nuevos indicadores incluyen el marco regulatorio para la captación de depósitos, mecanismos de resolución de conflictos, políticas y prácticas para realizar transacciones financieras por medio de agentes y la posibilidad de que las conmociones políticas hayan afectado al sector microfinanciero.



Al realizar una evaluación en diferentes países de los marcos regulatorios nacionales para la aceptación de depósitos, el estudio del Microscopio procura determinar si se permite o no a las instituciones microfinancieras reguladas —y, en caso afirmativo, en qué medida— captar una amplia gama de tipos de depósitos y si la regulación es razonable y no excesivamente onerosa. Lo que es más importante, evalúa si la regulación prudencial y la autorización para captar depósitos están debidamente alineadas. Para ello, asigna las puntuaciones más altas a los países que no permiten a las instituciones no reguladas captar depósitos. La idea es encontrar un equilibrio entre la necesidad de regulación prudencial y la eliminación de obstáculos innecesarios para los depósitos.

El indicador de resolución de conflictos evalúa en qué medida el país cuenta con procedimientos oportunos, accesibles y de bajo costo en caso de que se susciten desacuerdos entre los prestamistas y los prestatarios en el ámbito de las microfinanzas. En los últimos años se ha destacado más el perfil de la protección del consumidor, como prioridad de política relativamente nueva en el campo de las microfinanzas, a medida que fueron expandiéndose los sectores y las carteras de préstamos en todas las regiones, y se fue dando una mayor diversidad de nuevos participantes en el mercado y una creciente competencia. Es importante subrayar que, aunque exista un mecanismo o procedimiento establecido para la resolución de conflictos y los clientes de microfinanzas tengan acceso a él, en muchos casos no funciona bien en la práctica, a menudo porque es demasiado costoso, toma mucho tiempo o sólo está a disposición de un número limitado de usuarios potenciales.

El Microscopio evalúa, por medio del indicador relativo a la banca que opera con agentes, si los países ofrecen microfinanciamiento —y con cuánta eficacia lo hacen— a través de canales innovadores, como transacciones por el teléfono celular y puntos de venta, y a través de canales y locales de distribución más “tradicionales”, como sucursales de bancos e instituciones microfinancieras, y redes de oficinas de correos. La puntuación de este indicador considera si las entidades nacionales de regulación son o no receptivas a las iniciativas que adaptan e introducen nuevas tecnologías para el sector microfinanciero, o si están o no limitando y paralizano las innovaciones a través de la regulación (o la falta de ella). Se han comenzado a emplear tecnologías innovadoras que permiten ampliar el alcance de las microfinanzas, sobre todo a zonas rurales remotas y deprimidas en varios países, entre ellos Kenia, donde se considera que el mercado de microfinanzas es líder y pionero mundial de los servicios de banca móvil.

A fin de tener en cuenta las conmociones políticas, como cambios repentinos y significativos de regímenes políticos o protestas nacionales generalizadas, que pueden incidir mucho en la estabilidad y viabilidad de los sectores de microfinanzas, el Microscopio introduce un indicador específico. Este indicador asigna puntuaciones considerando si se produjeron conmociones políticas que afectaron los mercados de microfinanzas y en qué medida los afectaron. Para evaluar a los países según este parámetro de referencia, el Microscopio se centra en los acontecimientos políticos que inciden directamente en las operaciones microfinancieras y la dinámica de la demanda en sus mercados de microfinanzas.

Como resultado de estos cambios, algunos de los indicadores existentes fueron objeto de modificaciones importantes. Se eliminó la categoría *Clima de Inversión*, en parte porque varios de sus indicadores fueron incluidos parcial o totalmente en el nuevo conjunto (como estabilidad política, sistema judicial, normas de contabilidad y transparencia de las instituciones de microfinanzas) y otros porque tienen menos pertinencia directa para las microfinanzas (como desarrollo de mercados de



capitales y normas de gobierno corporativo). Más específicamente, en estudios previos se incluía un indicador sobre mercados de capitales que era representativo de la disponibilidad de capital y de la solidez del sistema financiero. Sin embargo, como por lo general los clientes de microcrédito no acceden a los mercados locales de capitales, y actualmente se dispone de información más completa y específica sobre las microfinanzas, se eliminó ese indicador. Por otra parte, se sustituyó un indicador del sistema judicial por una pregunta focalizada en las oportunidades que ofrece el entorno para la resolución de conflictos, concretamente en el sector de microfinanzas. Asimismo, el indicador sobre centrales de riesgo fue modificado y transferido de la categoría *Desarrollo Institucional* a una nueva; los otros dos indicadores de esa categoría (variedad de servicios que ofrecen las instituciones de microfinanzas y nivel de competencia) fueron eliminados.

A medida que el entorno para las microfinanzas ha evolucionando desde 2007, se han reconocido algunas mejores prácticas dentro del sector. La nueva metodología busca capturar esta evolución. Por ejemplo, la protección a los clientes y la privacidad de las transacciones de microfinanzas han adquirido más importancia desde que se comenzó a elaborar el índice. Cabe destacar que la coalición del Smart Campaign se comenzó en el 2008 y el Banco Mundial lanzó en noviembre de 2010 el Programa Mundial sobre Protección del Consumidor y Educación Financiera, por lo cual se incluyeron dos indicadores sobre protección a los clientes: transparencia de precios y resolución de conflictos, además de un indicador que examina la existencia y la eficacia de las centrales de riesgo específicas para prestatarios y prestamistas del sector de microfinanzas.

Reconocimientos

Le agradecemos al grupo de especialistas que contribuyeron a la revisión metodológica del Microscopio Global en febrero de 2011, y a los expertos siguientes por su participación:

Nina Bilandzic (Coporación Financiera Internacional), Robert Cull (Banco Mundial), Michael Dennis (Departamento de Estado EEUU), Asif Dowla (Saint Mary's College of Maryland), Thomas Fitzgerald (Consultor independiente), Adrian González (MIX Market), Joyce Ibrahim (Banco Mundial/CGAP), Macha Kemperman (Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands), Beth Rhyne (Center for Financial Inclusion/ ACCION), Maria Stephens (USAID), Robert Vogel (IFC), Rudy Araujo (ASBA), Scott Martin (Columbia University).

Numerosos especialistas país y contribuidores del Economist Intelligence Unit contribuyeron a la investigación que forma la base del estudio. Le agradecemos por sus contribuciones:

Rodrigo Aguilera, Federico Barriga, Chama Bousserghini, Kilbinder Dosanjh, Duncan Innes-Ker, Matt Kendall, Veronica Lara, William Lee, Andrea Moore, Robert Powell, Daniel Martin, Sujatha Santhanakrishnan, Jonathan Stever, Andrea Stiglich, Adriana Toma, Diane Alarcón, Katherine Athanasiades, Ron Bevacqua, Christopher Dooley, Daniel González, Ruth Guevara, Ann-Louise Hagger, Jonathan Harris, Jacqueline Irving, Tom Felix Jöhnk, Paulius Kuncinas, Grant Magruder, Scott Martin, Thierry Ogier, Deen Sharp, Magali Solimano.

También le agradecemos a Renso Martinez (MIX Market) y Will Shallcross (F1 Research).



Indicadores del Microscopio

A continuación se presentan los 12 indicadores para este índice y las categorías en las que están subdivididos:

Marco Regulatorio y Práctica

Regulación y supervisión de carteras de microcrédito

Formación de instituciones de microcrédito reguladas/supervisadas

Formación/operación de instituciones de microcrédito no reguladas

Capacidad de regulación y supervisión de microfinanzas (incluido crédito y otros servicios)

Marco regulatorio para la captación de depósitos

Marco Institucional

Transparencia contable

Protección a los clientes: Transparencia de precios

Protección a los clientes: Resolución de conflictos

Centrales de riesgo

Políticas y práctica de transacciones financieras a través de agentes

Factor de ajuste: Estabilidad

Conmociones políticas que afectan las microfinanzas

Estabilidad política

Metodología de puntuación: Se asigna a cada uno de los 10 criterios una puntuación de 0 a 4, siendo 4 = la mejor y 0 = la peor. Una vez asignadas las puntuaciones, se suman para obtener una puntuación general comprendida entre 0 y 100, siendo 100 = la mejor. Las puntuaciones y calificaciones generales se calculan atribuyendo una ponderación de 50% a las categorías *Marco Regulatorio y Práctica*, y *Marco Institucional*.

La tercera categoría, Estabilidad, fue añadida recientemente al índice para ajustar la puntuación general de cada país en lo que se refiere a la inestabilidad política. La categoría comprende conmociones políticas que pueden afectar el sector de microfinanzas y la estabilidad política general, combinadas en puntuaciones comprendidas entre 0 y 100. En el índice se emplea la siguiente fórmula para calcular la reducción de la puntuación general de los países que padecen inestabilidad política:

Reducción porcentual de la puntuación general = $[100 - \text{puntuación de estabilidad general}]$
multiplicado por 0,25

Véase la descripción detallada de la metodología de puntuación en el Apéndice.



Resúmenes por país

La siguiente sección ofrece un breve resumen del entorno de negocios para las microfinanzas e indica los principales cambios desde el año pasado para cada uno de los 55 países incluidos en este estudio. Los países se enumeran en orden alfabético y están organizados por región. Cada resumen se presenta en dos partes: la primera sección contiene una breve reseña sobre el sector de microfinanzas del país, y la segunda sección describe los cambios principales ocurridos desde el año pasado en el sector. Es importante tener en cuenta que la información seleccionada para los resúmenes es una descripción general y no pretende presentar una descripción completa del entorno legal ni un panorama profundo de todos los cambios ocurridos recientemente. Para un análisis más detallado e información adicional sobre regulaciones en cada país, por favor visite la pestaña “*country profile*” en el modelo de Excel disponible gratuitamente en www.eiu.com/GlobalMicroscope2011, LACdata.fomin.org, www.caf.com/microfinanzas y www.ifc.org/microfinance.



África Subsahariana

■ Camerún

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector está muy concentrado. Muestra de esta concentración es que CamCCUL tiene la mayor parte de la cartera del sector. No obstante, un pequeño grupo de otras instituciones también representa entre el 7% y el 15% de la cartera total de préstamo. Nuevos actores del sector (como EB-ACCION) pueden contribuir a incrementar la dinámica del mercado.
- En 2005, se aprobó una Ley sobre microfinanzas, que fue modificada en 2007 con la incorporación de con nuevos requisitos prudenciales. Sin embargo, la capacidad de supervisión es todavía limitada.
- La mayor parte de las instituciones microfinancieras (no cumplen con los requisitos de la Commission Bancaire de l'Afrique Centrale (COBAC, la Comisión Bancaria de África Central) organismo regional que acredita a las instituciones de microfinanzas. Pocas están familiarizadas con los coeficientes de liquidez y solvencia introducidos por la Ley sobre microfinanzas. Recientemente, se han explicado a las principales microfinancieras los requisitos de reporte.
- El sector se caracteriza por falta de transparencia y la ausencia de procesos de intercambio de información sobre aquellas personas con un historial de pagos deficiente.

Cambios principales desde el año pasado:

- A principios de 2011 se procedió a la liquidación de la Compagnie Financière de l'Estuaire (COFINEST), tras verse afectada por la falta de liquidez y perder su autorización a finales de 2010, lo que derivó en una situación de pánico entre sus clientes y minó gravemente la credibilidad del sector.
- Actualmente, las microfinancieras de categoría 1 están sujetas al pago de impuestos sobre las utilidades.
- En estos momentos, BEAC está trabajando en un desglose normalizado del coeficiente que se aplicará a las microfinancieras.
- COBAC continúa estudiando formas de traspasar la supervisión de las microfinancieras pequeñas a divisiones locales dependientes de los Ministerios de Economía y Hacienda respectivos de los seis países miembros de la región de África Central.



- COBAC ha recorrido la región y Camerún desde febrero de 2011 para verificar el cumplimiento por parte de las microfinancieras del plan contable y ayudar a instalar el nuevo sistema de información.

■ Congo, República Democrática del

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Una Directiva de 2005 (aunque sin validez jurídica) prevé el funcionamiento de tres categorías de instituciones de microfinanzas en la República Democrática del Congo: la primera categoría; se refiere a empresas microfinancieras que únicamente proveen servicios de crédito; la segunda categoría a empresas microfinancieras que ofrecen servicios de crédito y de ahorro y tienen ánimo de lucro; y la tercera categoría a sociedades o corporaciones en microfinanzas, con ánimo de lucro y sociedades de responsabilidad limitada.
- La capacidad de supervisión del Banco Central es insuficiente para hacer frente a microfinancieras relativamente grandes –aunque pocas– que operan en el país, lo que requiere un cierto grado de sofisticación de los reguladores. Las visitas in situ del Banco Central se centran en las microfinancieras de Kinshasa y otras zonas rurales y, en general, éste lucha por supervisar las instituciones situadas fuera de la capital dada la gran extensión del territorio de la República Democrática del Congo y sus relativamente limitadas redes de transporte.
- En general, las normas contables son muy poco apropiadas y, desde 1976, no se ha actualizado la legislación en este ámbito político. No obstante, se están realizando esfuerzos desde 2007 para tratar de mejorar las normas y las prácticas, incluyendo la creación de comités específicos en el Banco Central y entre grupos contables profesionales para sensibilizar sobre la necesidad de mejorar las normas, así como para impartir formación en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Hay una falta de prácticas transparentes en la fijación de precios por parte de las microfinancieras de la República Democrática del Congo y no queda claro si los precios, especialmente de parte de microfinancieras ubicadas de la capital del país, reflejan los costos de prestar o simplemente imponen adicionales a los clientes del sector. El proyecto de ley sobre microfinanzas busca establecer un régimen de transparencia moderno que sería un cambio positivo en el desarrollo del mercado de microfinanzas en este país.

Cambios principales desde el año pasado:

- Una nueva ley para el sector de las microfinanzas que, en estos momentos ha sido presentada al Parlamento, pretende fortalecer los derechos y la protección de los consumidores, así como armonizar y unificar el régimen supervisor del sector. El nuevo proyecto de ley también restringirá todavía más las operaciones de las ONG.
- Algunas cooperativas y organizaciones de tipo asociativo de ahorro y crédito (COOPEC), que han sido autorizadas a operar con una mayor flexibilidad que las ONG y las microfinancieras, han fracasado en la región del norte de Kivu durante los últimos años, debido a una crisis de liquidez causada tanto por factores internos como externos.



- El crecimiento y desarrollo rápidos de los operadores, carteras de préstamos y depósitos captados por las microfinancieras durante el período de 2007-2010 se ha desacelerado durante el año pasado. El Banco Central sigue alentando a las microfinancieras para que amplíen sus redes a un mayor número de zonas rurales.

■ Ghana

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Al amparo de la Ley sobre instituciones financieras no bancarias de 2008, en Ghana operan tres categorías principales de proveedores en microfinanzas: proveedores oficiales, como empresas de ahorro y de préstamos, así como bancos comunitarios y rurales; proveedores semioficiales, como cooperativas de crédito, organizaciones financieras no gubernamentales y cooperativas; proveedores no oficiales, como los cobradores Susu, las asociaciones de ahorro y crédito rotativo, y las asociaciones de ahorro y crédito acumulativo.
- La capacidad, el principal órgano supervisor del sector, el Banco de Ghana, es limitada y a menudo confía en las responsabilidades de autorregulación de las organizaciones representantes de la industria en cada segmento del mercado del microfinanciamiento de Ghana.
- Aunque la Ley sobre prestadores y prestatarios de 2008 dispone que es obligatorio que las microfinancieras revelen sus tasas de interés efectivos, el Banco Central no ha ejercido ninguna presión en las microfinancieras para que cumplan este requisito. La participación de Ghana como país de ensayo en la Iniciativa de Transparencia de Precios (Transparent Pricing Initiative) se espera que contribuya a mejorar las normas que aplican las microfinancieras y otras instituciones financieras en facilitar información clara sobre los tipos y comisiones que aplican a los clientes.

Cambios principales desde el año pasado:

- En 2010 tuvo lugar una oleada de debates sobre la consolidación del sector de las microfinanzas de Ghana en respuesta al requisito de que el capital mínimo sea más alto. Sin embargo, a mediados de 2011, no se produjo ninguna fusión ni adquisición. Una nueva Ley sobre microfinanzas, que se espera que el Gobierno introduzca a finales de este año, tendrá como objetivo la armonización y unificación de las diferentes normas que conforman el marco regulador del sector en Ghana, mejorando su coherencia y eficacia.
- En parte para resolver antiguas lagunas en la protección de los inversores y de los depositantes que permitían que planes de inversión no regulados operaran sin control en el sector financiero de Ghana, la nueva normativa establece restricciones para los accionistas autorizados de las ONG y de las entidades de depósito Susu (excluyendo la titularidad extranjera) y en las actividades extranjeras. A determinadas entidades de depósito se les prohíben las cuentas corrientes y la realización de transferencias en moneda extranjera.



■ Kenia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco regulatorio que existe para las instituciones microfinancieras que captan depósitos es sólido, aunque los requisitos para la transformación o constitución de estas instituciones son muy estrictos. Esto queda demostrado por el hecho de que sólo se han autorizado seis instituciones microfinancieras que captan depósitos hasta la fecha; hay más solicitudes pendientes. Las instituciones financieras que no captan depósitos no están reguladas por el momento, aunque la Asociación de Instituciones de Microfinanzas de Kenia alentó a todas las microfinancieras a que se adhirieran a las mejores prácticas en contabilidad, protección a los clientes y solidez financiera.
- La banca móvil se ha desarrollado enormemente en Kenia, con más de KES 700 mil millones (US\$7 mil millones) en operaciones de persona a persona sólo el año pasado. M-PESA es el proveedor de dinero a través del móvil más importante, aunque existen otros y, juntos, agrupan a más de 15 millones de clientes.
- El Banco Central de Kenia ha demostrado su dedicación a la regulación prudente del sector de las microfinanzas, al regular a todas las instituciones de depósito del país.

Cambios principales desde el año pasado:

- Al pasar numerosas cooperativas de ahorro y de crédito (CAC) de Kenia a prestar servicios de atención al público, se promulgó una normativa reguladora para la autorización de todas las CAC de depósito. Se esperaba que todas las CAC que quisieran seguir actuando de intermediarios de depósitos solicitasen la autorización antes de junio de 2011, sometiéndolas así a la supervisión prudente de la recién creada Autoridad Reguladora de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Las banca a través de agentes que hasta 2010 era una industria no regulada, hace poco pasó a ser competencia del Banco Central de Kenia mediante una normativa especial. La normativa se creó con el propósito de proteger al sector financiero y de crear un entorno propicio para el desarrollo de servicios de banca móvil. La banca a través de agentes continúa prosperando y seguirá influenciando el sector de las microfinanzas ya que los depósitos y pagos de pequeño volumen se efectúan a través de agentes.
- En Kenia sigue existiendo una falta de transparencia y de protección para el cliente, donde una cuarta parte de los encuestados de un encuesta (FSD/CGAP) dijeron estar sorprendidos por las tasas de interés y las comisiones, y por la falta de vías de resolución de quejas. No obstante, en estos momentos el Gobierno está elaborando un reglamento de protección al cliente, que se espera que se publique a finales de este año.



■ Madagascar

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco legislativo de Madagascar establece tres niveles y cinco categorías de instituciones microfinancieras.
- El sector de las microfinanzas se divide entre el sector de las cooperativas y de organizaciones de tipo asociativo de larga tradición; y las instituciones microfinancieras profesionales de más reciente creación.
- Existe una estrategia nacional sofisticada, así como un marco jurídico y una unidad de fomento nacional muy estructurados, que facilitan la creación y el crecimiento de las microfinancieras.

Cambios principales desde el año pasado:

- El Gobierno ha empezado a dar pasos tímidos destinados a fomentar el cumplimiento de las NIIF entre las pequeñas y medianas empresas.
- La disputada carrera electoral para la presidencia ha pesado durante mucho tiempo sobre el proceso de toma de decisiones políticas del país, que quedó suspendido durante más de dos años. No obstante, los operadores del mercado insisten en que no ha habido ningún impedimento para la gestión cotidiana de las actividades de microfinanzas.
- Las tres microfinancieras de reciente creación y que cuentan con apoyo externo, han logrado crecer su negocio hasta alcanzar un volumen similar al de los mayores proveedores preexistentes, con un aumento global del tamaño del mercado del 20% en 2009-2010, a pesar de un contexto operativo muy difícil.

■ Mozambique

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las microfinanzas en Mozambique se encuentran principalmente en el sur de Maputo, que también es la zona que cuenta con más habitantes. Debido a que gran parte de la población, en especial en las zonas rurales, no utiliza servicios bancarios, se ha puesto en marcha una iniciativa plurianual para que las microfinancieras lleguen a las provincias más rurales.
- Se cuenta con subvenciones públicas para aquellas microfinancieras a que operen en el área rural.
- El alto costo que implica realizar operaciones en provincias distintas de Maputo ha representado siempre un obstáculo para la mayor parte de las microfinancieras debido a la baja densidad demográfica y a la falta de infraestructuras; no obstante, estas subvenciones han distorsionado considerablemente este mercado.
- Además muchas microfinancieras cuentan con capital extranjero. Junto con el dinero de los donantes que se invierte en el sector de las microfinanzas de Mozambique, la mayor parte del impulso en el sector (para la apertura de nuevas agencias, la transparencia, etc.) parece proceder de fuera de Mozambique.



Cambios principales desde el año pasado:

- Tal y como sucede en otros países del África Subsahariana, en Mozambique la transparencia no es una constante. Sin embargo, se han hecho algunos esfuerzos para cambiar esta situación, sobre todo de parte de MFtransparency y African Microfinance Network, (AFMIN), a través de una gira de talleres por 8 países para promover la educación en torno a los conocimientos financieros y la transparencia. Este programa se prevé que se ponga en marcha en Mozambique a finales de este año.
- La central de riesgos, dependiente del Banco Central, es débil y no responde a las necesidades de microfinancieras que no captan depósitos y por lo tanto no están reguladas por el Banco Central. Hay un gran número de casos de prestatarios que incumplen sus obligaciones de pago con las microfinancieras. No obstante, la Asociación Mozambiqueña de Operadores de Microfinanzas trabaja actualmente en el desarrollo de una central de riesgos para satisfacer las necesidades de las que se han instalado en zonas rurales.
- El esfuerzo dirigido a incrementar el acceso a servicios financieros formales en todo Mozambique ha resultado relativamente satisfactoria: 58 de los 128 municipios de Mozambique disponían de oficinas bancarias en 2011 frente a las 28 de 2004. Durante los 3 próximos años, esta cifra se ajustará al alza a medida que las organizaciones internacionales formen equipo con los operadores sobre el terreno para seguir abriendo nuevas agencias y bancos de microfinanzas en las provincias más apartadas.

■ Nigeria

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La mayoría de los nigerianos aún no tiene acceso a servicios financieros: el 79% no utiliza los servicios bancarios y el 53% no tiene acceso a los servicios financieros, ni formales ni informales, fenómeno mucho más pronunciado en las zonas rurales. Los bancos de microfinanzas, aunque proliferan, no satisfacen las necesidades de más de 1% de una población de más de 150 millones de habitantes.
- A menudo, los bancos de microfinanzas son muy pequeños, en parte debido a que se requiere un capital mínimo reducido para operar en el sector, y muchos de ellos disponen de un gobierno corporativo deficiente. La falta de capacidad de gestión ha forzado a muchos de ellos a cerrar puertas.
- El marco regulador para los bancos de microfinanzas es sólido; no obstante, el Banco Central de Nigeria nunca ha tenido una gran capacidad para aplicar sus políticas y muchos bancos de microfinanzas no cumplen sus normas. El entorno actual ha demostrado que el Banco Central de Nigeria está dispuesto a desempeñar un papel más activo en la supervisión y aplicación de su marco regulador.
- En Nigeria no es habitual el uso de agentes; el uso del dinero móvil se encuentra en una etapa temprana de desarrollo y el uso de cajeros automáticos se ha visto socavado por el fraude. El Banco Central de Nigeria está obligando a los operadores de telecomunicaciones a trabajar en colaboración con los bancos para establecer pagos por móvil, lo que puede limitar su potencial, pero también puede desembocar en modelos sólidos. Por el momento, la comercialización es casi inexistente ya que los productos se encuentran aún en la fase de desarrollo.



Cambios principales desde el año pasado:

- La conocida situación de falta de liquidez de algunos bancos de microfinanzas indujo al Banco Central de Nigeria a llevar a cabo un examen exhaustivo de todos los bancos de microfinanzas nigerianos, lo que derivó en la revocación de 224 de las aproximadamente 900 licencias de explotación existentes. Algunas se han restituido, aunque el Banco Central de Nigeria inició otro examen en mayo de 2011 que probablemente pondrá al descubierto la falta de capacidad permanente de algunos bancos de microfinanzas de cumplir sus normas.
- El Banco Central de Nigeria dio a conocer en abril de 2011 una política sobre microfinanzas revisada y largamente esperada, que constituye una clarificación de la política original y pone de manifiesto la necesidad de un mejor conocimiento de las operaciones de microfinanzas: entre los cambios clave, cabe señalar una clarificación del sistema de varios niveles y una mayor flexibilidad del proceso de transformación entre niveles.
- Se ha establecido un programa de formación exhaustivo para el personal directivo de los bancos de microfinanzas y se imparten formaciones continuas, subvencionadas por el Banco Central de Nigeria. El programa abarca aspectos como el financiero, la planificación estratégica, el desarrollo de los recursos humanos y atención al cliente, entre otros temas importantes. El personal directivo de todos los bancos de microfinanzas debe incluir al menos a dos titulados superiores de este programa; el programa se incentiva también ofreciendo la posibilidad de entrar en el Chartered Institute of Bankers (Colegio de Banqueros) de Nigeria.

■ Ruanda

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Actualmente, el marco regulatorio y entorno político de las microfinanzas es muy sólido; sin embargo, las mejoras en las políticas han superado la creación de capacidad del sector y las microfinancieras necesitarán algún tiempo para ponerse al día. Esto es así sobre todo en lo referente a las normas contables y gobierno corporativo en las que la reglamentación es muy clara; no obstante, varias microfinancieras se esfuerzan por entender y cumplir la calidad exigida.
- El Gobierno de Ruanda, conocido por su gran dinamismo, promueve las microfinanzas y ha dado prioridad a ampliar el acceso a los servicios financieros a comunidades rurales.
- Tras la bancarrota de varias instituciones de microfinanzas en 2006 y a la vista de la incertidumbre que existen relativas al régimen fiscal entre la población rural y, en particular, los pobres rurales, muchos ruandeses desconfían de las instituciones financieras y son reacios a aportar sus ahorros a la economía regulada.
- La mayoría de las instituciones de microfinanzas están situadas en centros urbanos y la competencia en las zonas rurales sigue siendo limitada.
- La gama de servicios actual que se ofrece es relativamente limitada, pero existe un gran potencial para la innovación del sector dado el marco regulador favorable y el interés del gobierno por el sector.



Cambios principales desde el año pasado:

- Se han creado 416 nuevas cooperativas de ahorro y de crédito (CAC) al amparo del Programa para CAC Umerenge auspiciado por el gobierno, destinado a asegurar que cada sector (Umerenge) tenga una cooperativa de ahorro y de crédito para recibir depósitos y ofrecer micropréstamos. Estas cooperativas recién creadas percibirán subvenciones públicas para mitigar los costos generales durante un período de tres años.
- Para regular estas nuevas cooperativas de ahorro y de crédito, el Banco Central contrató a 60 inspectores más en marzo de 2011.
- A principios de 2010 se creó una Oficina de Referencia Crediticia y a mediados de 2011 esta empezó a experimentar un crecimiento exponencial en la utilización de sus sistemas por parte de las instituciones de microfinanzas. La ley exige a estas instituciones que rindan cuentas a la Oficina y se espera que la participación siga aumentando.
- Dos microfinancieras (Unguka y CFE Agaseke) se convirtieron en bancos de microfinanzas y una CAC importante ha empezado a ser regulada como banco comercial para que rinda cuentas sobre el volumen de su cartera de depósitos y de préstamos. En la actualidad, se regulan por el departamento de supervisión bancaria lo que puede disminuir la presión ejercida en los inspectores recién formados del departamento de microfinanzas.
- Ruanda estaba entre los 10 mejores reformadores en el informe Doing Business 2011 del Banco Mundial, avanzando desde la posición 67 de un total de 183 países. Entre estas reformas, la protección de los inversores mejoró significativamente, pasando de tener una puntuación de 2 a 6,3 sobre 10.

■ Senegal

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas sigue estando muy concentrado, con un 85% de los activos de crédito en manos de las tres redes principales. Senegal también alberga a un gran número de pequeñas organizaciones de tipo asociativo y a instituciones microfinancieras no reguladas, con un potencial de crecimiento limitado.
- Senegal dispone de una legislación que regula las microfinancieras, pero le falta capacidad reguladora. Aunque la comisión bancaria regula a las microfinancieras de mayor envergadura, la capacidad de las autoridades para supervisar el gran número de pequeñas microfinancieras es limitada.
- Se espera que el cambio que se ha efectuado hace poco en el marco jurídico favorezca la creación de microfinancieras comerciales y la participación de bancos en este segmento (*downscaling*).
- Los costos de transacción son elevados, lo que dificulta la ampliación de los servicios a gran escala, en particular, a las zonas alejadas y rurales. La banca móvil brinda una oportunidad de reducir los costos de expansión de la red.



Cambios principales desde el año pasado:

- A mediados y a finales de 2010 se publicaron las tan esperadas instrucciones del Banco Central de los Estados de África Occidental que abordaban procedimientos de reporte, requisitos de solicitud de autorizaciones, planes contables y liquidación de agrupaciones de ahorro y de crédito (AAC).
- La entidad de supervisión Direction de la Réglementation et Supervision des SFD (DRS-SFD) ha venido aplicando su capacidad técnica y humana para cumplir el reto que supone la reforma del sector (un nuevo servicio centralizado para la concesión de autorizaciones, nuevas agencias regionales y un nuevo sistema de información).
- La liquidación de las microfinancieras no reguladas es una prioridad. La autoridad de supervisión dirigió una comunicación a las AAC en la que se les recordaba que el período de transformación había expirado y que se promulgaba una nueva instrucción sobre las condiciones de liquidación.
- En estos momentos, las microfinancieras de pequeño y gran tamaño pueden aplicar una versión simplificada del plan contable.

■ Tanzania

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- En Tanzania es relativamente sencilla. La creación y funcionamiento de microfinancieras encuentra pocos obstáculos, con lo que el número de nuevas instituciones se ha quintuplicado rápidamente en el sector durante los diez últimos años, para situarse en torno a las 5.000 microfinancieras. Un número creciente de bancos comerciales también ofrecen servicios de microfinanzas.
- Aunque la capacidad y enfoque del Banco Central frente a la regulación del sector de las microfinanzas han mejorado constantemente durante los últimos años, algunos expertos del mercado creen que el fortalecimiento del marco institucional es necesario para acelerar el desarrollo de innovaciones en productos de microfinanciamiento y los canales de distribución, así como para ofrecer mejoras continuas en gestión del riesgo.
- Hay indicios de la existencia de lagunas para la creación y funcionamiento de microfinancieras tal como supervisa el Banco de Tanzania, como órgano regulador nacional y supervisor del sector, así como el Registro de Sociedades Cooperativas en el que deben inscribirse las cooperativas de ahorro y de crédito y otras microfinancieras.
- La Oficina de Referencia Crediticia de Tanzania, creada hace seis años como un servicio de información crediticia o central de riesgos para bancos, es potencialmente apta para prestar servicio al sector de los microcréditos, aunque el escepticismo por parte de numerosas microfinancieras sobre el intercambio de datos con los competidores todavía tiene que superarse.



Cambios principales desde el año pasado:

- En junio de 2011, Tanzania se convirtió en el séptimo país que se comprometía a mejorar las normas sobre la transparencia de los precios en el sector de las microfinanzas, poniendo en marcha un programa sobre la fijación de precios responsables educación sobre tasas de interés (“Africa to Price Responsibly and Educate on Interest Rates”) como una iniciativa de apoyo a la transparencia.
- Aunque en la actualidad no se conoce ninguna central de riesgos que funcione a plenamente en Tanzania y que disponga de una base de datos completa de información sobre prestatarios. La introducción en 2010 de un nuevo Reglamento de la Oficina de Referencia Crediticia pretende abordar la falta de una infraestructura tecnológica que permita el intercambio de información y de datos sobre préstamos entre las microfinancieras y los bancos.
- Aunque la capacidad del Banco de Tanzania para desarrollar políticas se ha fortalecido durante los últimos años, el Ministerio de Economía y Hacienda no ha seguido el ritmo igual de bien, en particular en lo referente a iniciativas de políticas y respuestas a las innovaciones tecnológicas en microfinanzas.

■ Uganda

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco regulatorio de las microfinanzas en Uganda está bien establecido, con una legislación definida que se remonta a 2003 y un órgano aplicador respetado dentro del Banco de Uganda. No obstante, tras la transformación inicial de instituciones de microfinanzas, ningún nueva institución ha entrado en este ámbito, creando preocupación sobre la posibilidad de que la legislación sea demasiado estricta o que no favorezca el entorno de negocios.
- Debido al marco regulatorio, la mayoría de instituciones de microfinanzas optan por permanecer en el sector de la economía sumergida y el grueso del mercado está integrado por cooperativas de ahorro y de crédito informales, que siguen sin estar reguladas junto con las ONG. Durante años se han planteado interrogantes sobre la falta de supervisión de las cooperativas de ahorro y de crédito que movilizan depósitos y las cuales han sido objeto de muchos escándalos en los que estaban involucrados operadores fraudulentos de estas últimas, quienes aceptaban depósitos para finalmente fugarse con el dinero de los socios. Durante muchos años se han elaborado proyectos de ley que nunca se han aplicado.
- Aunque la mayoría de las instituciones financieras han empezado a utilizar la central de riesgos privada Compuscan, el elevado costo sigue siendo motivo de frustración para las instituciones microfinancieras de depósito que operan con márgenes muy pequeños y les preocupa perder a sus clientes con más bajos ingresos en pos del sector de la economía sumergida.



Cambios principales desde el año pasado:

- Las instituciones microfinancieras que captan depósitos reportan a las centrales de riesgo información de clientes tanto negativa como positiva. A algunos les preocupa el uso oportunista que los bancos comerciales están haciendo de la información de mercado de microfinanzas por su acceso a las centrales de riesgos. La confidencialidad de la información de los clientes es sólo *de jure* en la actualidad.
- Los requisitos estrictos para obtener una autorización, junto con los costos asociados al reporte preceptivo a la agencia crediticia, han incrementado los costos de explotación de las microfinancieras que captan depósitos. Preocupa que los clientes con bajos ingresos abandonen el sector formal, en busca de servicios financieros informales que pueden tener un costo inicial más bajo pero que implican un mayor riesgo.
- En abril de este año, el Banco de Uganda anunció un marco para desarrollar nueva legislación en materia de protección al cliente. Se trata de un primer paso que da un gobierno que ha permanecido silencioso sobre este aspecto durante años y es un indicio esperanzador.



América Latina y el Caribe

■ Argentina

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas en Argentina es pequeño. Se compone principalmente de instituciones públicas de nivel intermedio, entidades que no están sometidas a regulación prudencial (como las sociedades anónimas vinculadas a bancos) y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Aunque no es difícil construir una institución no regulada que ofrezca servicios microfinancieros, las instituciones de microfinanzas deben aplicar tasas establecidas por la vía administrativa al otorgar préstamos con fondos públicos. También se enfrentan con la competencia de préstamos públicos subsidiados de primer nivel.
- La supervisión del sector es débil y el entorno jurídico y regulatorio no está bien desarrollado. En consecuencia, las normas de contabilidad y gobierno corporativo siguen siendo deficientes.

Cambios principales desde el año pasado:

- Las instituciones de microfinanzas no pueden captar depósitos, y en la actualidad no hay una política estatal con respecto a la posibilidad de captar depósitos ni se ha definido como prioridad.
- La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas elaboró un plan para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en todas las compañías cuyos valores se coticen en bolsa, que fue aprobado en diciembre de 2010. En el plan se preconiza la aplicación de dichas normas a los estados financieros anuales de las pequeñas y medianas empresas para el primer trimestre de 2011.
- La Organización Internacional de Derecho del Desarrollo en Argentina y la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (RADIM) han comenzado a trabajar en un programa integral para examinar el entorno regulatorio y la transparencia de las ONG y las sociedades anónimas.
- El mercado de emisión de deuda todavía no está desarrollado en Argentina, situación que se observa con frecuencia en las instituciones de microfinanzas. No hay un servicio desarrollado de centrales de riesgo que pueda analizar este problema, y el único servicio de centrales de riesgo que usan las instituciones de microfinanzas se concentra en los préstamos personales.



■ Bolivia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Bolivia mantiene un entorno regulatorio fuerte y favorable para las microfinanzas, a pesar de la pérdida de personal importante con la creación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y cierta pérdida de su autonomía en comparación con el organismo predecesor.
- Las cooperativas y las ONG que se dedican a las microfinanzas (conocidas como instituciones financieras de desarrollo) están comprendidas en el ámbito de supervisión de la ASFI, aunque el proceso para integrarlas plenamente en el marco regulatorio se ha retrasado. Una vez aprobadas por la ASFI, estas instituciones podrán captar depósitos.
- En general, las ONG aplican normas de buen gobierno corporativo y transparencia, pero sus normas de contabilidad están por debajo de las normas internacionales.

Cambios principales desde el año pasado:

- No se han establecido topes formales para las tasas de interés, a pesar de que estaban considerándose seriamente en 2010. La idea no avanzó más después de que el director anterior de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) fuera reemplazado a principios de 2011.
- Continúa el proceso de regular las ONG y las cooperativas cerradas, por parte de la ASFI, con resultados, plazos y efectos inciertos. Este proceso se está demorando por la elaboración de la nueva ley bancaria, que se prevé entrará en vigor a principios de 2012.
- Con la creación de la ASFI en 2009, en la cual se unieron autoridades financieras anteriores, ha aumentado la transparencia de los precios, ya que se han adoptado normas más estrictas para las instituciones microfinancieras reguladas con respecto a la divulgación de información y se exige más su cumplimiento. La ASFI ha prohibido las prácticas engañosas, como las comisiones o los cargos de cierre no declarados.
- A pesar de la intensificación de la agitación interna desde mediados de 2010, no se prevé que las tensiones políticas tengan grandes repercusiones en el sector de las microfinanzas.

■ Brasil

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La mayoría de las instituciones reguladas que se dedican a las microfinanzas son bancos y cooperativas, pero pocas en realidad ofrecen microcrédito para usos productivos, ya que este segmento del mercado en general es atendido por instituciones no reguladas.
- Las cooperativas están creciendo con mayor rapidez que el sistema financiero en conjunto, pero debido a que en sus carteras no se hace una distinción entre el microcrédito, el financiamiento del consumo, los préstamos a pequeñas empresas y otros tipos de crédito, es difícil saber si el microcrédito está creciendo.
- La competencia del Estado y los topes impuestos a las tasas de interés para los préstamos efectuados con fondos públicos siguen constituyendo obstáculos.



- La capacidad regulatoria del Banco Central do Brasil sigue ampliándose de forma moderada en lo que se refiere a la capacitación del personal y la coordinación, pero el nivel de especialización en microfinanzas sigue siendo limitado.
- Las ONG y las organizaciones de la sociedad civil de interés público (OSCIP) no pueden ser accionistas mayoritarios ni minoritarios de instituciones financieras, lo cual complica las iniciativas de las grandes instituciones microfinancieras no reguladas para realizar operaciones reguladas.

Cambios principales desde el año pasado:

- Se ha agregado poco a la normativa, excepto por la aprobación por el Congreso de la Ley del Catastro Positivo, que fue sometida a votación al cabo de varios años de debates y promulgada por la presidenta Dilma Rousseff en junio de 2011.
- El nuevo gobierno ha expresado la firme voluntad política de impulsar el microcrédito como parte de su plan para erradicar la pobreza. Los funcionarios del Ministerio de Hacienda afirman que se están elaborando normas nuevas para impulsar el crédito para microempresarios, en consonancia con la estrategia de inclusión financiera que está llevando adelante el gobierno. La presidenta Rousseff también se ha comprometido a crear un ministerio para pequeñas y medianas empresas, aunque esta medida posiblemente no esté relacionada con el microcrédito.
- Ceape, OSCIP de microcrédito con sede en el Estado de Maranhão, ha anunciado la formación de una alianza con Mibanco de Perú a fin de crear una institución microfinanciera regulada. Si el Banco Central aprueba la operación, será la primera de su tipo.

■ Chile

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras no trata las microfinanzas como una actividad separada con normas diferentes y no cuenta con una capacidad técnica importante para supervisar el sector.
- Chile, con tasas de pobreza más bajas y tasas de desarrollo más altas que la mayoría de los países de la región, tiene un mercado relativamente pequeño para el microcrédito, donde la competencia es intensa. Los bancos comerciales más grandes aprovechan su situación de ventaja en el sector financiero para captar una gran parte del mercado, en comparación con las ONG tradicionales que actúan como instituciones de microfinanzas.
- Aunque las ONG gozan de ciertas ventajas fiscales en comparación con las instituciones microfinancieras reguladas y no se enfrentan con restricciones para las tasas de interés, en su mayoría carecen del capital y la experiencia necesarios para convertirse en instituciones reguladas y no tienen fuertes incentivos para hacerlo.
- Las normas de gobierno corporativo y transparencia contable son superiores al promedio, pero en lo que se refiere a transparencia hay margen para mejoras.



Cambios principales desde el año pasado:

- El régimen regulatorio de las microfinanzas permaneció estático el año pasado. No se llevó adelante ninguna iniciativa nueva.
- Para fines de 2011 se planea inaugurar la Unidad de Inclusión Financiera en el Ministerio de Planificación, junto con cambios en la normativa a fin de promover el microcrédito en el país, por ejemplo: reducción de las restricciones para las tasas de interés, normas en materia de servicios bancarios móviles, promoción de tecnologías inalámbricas para las operaciones de los clientes y establecimiento de fondos de garantía especiales para instituciones de microfinanzas.
- Un nuevo proyecto de ley sobre cooperativas que se está considerando colocaría todas las cooperativas supervisadas actualmente por el Departamento de Cooperativas en el ámbito de regulación de la SBIF.

■ Colombia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco regulatorio de las microfinanzas todavía está en desarrollo. El microcrédito está definido en la legislación, pero el gobierno debe hacer más esfuerzos por estandarizar prácticas de gobierno corporativo, protección al consumidor y transparencia en los bancos, compañías financieras, cooperativas y ONG. Actualmente no hay normas o leyes que se apliquen a todos los tipos de instituciones de microfinanzas.
- El gobierno está fomentando el acceso por medio de corresponsales no bancarios. La adopción de este modelo ha sido lenta porque el costo del establecimiento y la operación de una red es elevado. Muy pocos bancos usan agentes con objeto de poner en marcha los procedimientos para abrir cuentas y desembolsar préstamos.
- Los riesgos de sobreendeudamiento y de mora existen, pero la calidad de los servicios de las centrales de riesgo los mitigan.
- Las iniciativas de autorregulación están tomando importancia tras la firma reciente de las instituciones microfinancieras más grandes y activas de un acuerdo de ética para formar la Asociación de Microfinanzas (Asomicrofinanzas).
- La transparencia contable sigue siendo un problema, ya que Colombia todavía no ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios principales desde el año pasado:

- El tope para las tasas de interés aplicables a los microcréditos, que no había cambiado desde 2007, subió el cuarto trimestre de 2010 con el nuevo gobierno del presidente Juan Manuel Santos. Desde entonces, el tope ha seguido subiendo cada trimestre.
- A medida que la industria de las microfinanzas madura, el gobierno y los entes reguladores están concentrándose en el aumento de la transparencia en el mercado. En 2009 se promulgaron leyes de protección del consumidor a fin de fomentar la transparencia de los precios y en 2011 se presentaron recomendaciones al gobierno para mejorar la transparencia contable y auditoría. Sin embargo, como el marco regulatorio no abarca todas las instituciones de microfinanzas, la adopción de la nueva normativa es desigual.



- Las ONG no reguladas más grandes se han convertido o están convirtiéndose en bancos regulados por la Superintendencia Financiera.

■ Costa Rica

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El entorno para las microfinanzas en Costa Rica está subdesarrollado y se enfrenta a mucha competencia de un trío de bancos estatales, principalmente el Banco Nacional de Costa Rica, que tiene una gran participación en el microcrédito pero actúa también como prestamista de segundo nivel. Además, el nivel relativamente alto de desarrollo social (poca pobreza e informalidad), la poca extensión geográfica y la buena infraestructura ayudan a reducir la exclusión financiera. No hay un vehículo especializado para las microfinanzas. La mayoría de las instituciones de microfinanzas están constituidas en forma de ONG no reguladas, que tienden a ser pequeñas y a estar subcapitalizadas (excepto por las dos más grandes, ACORDE y ADRI), y tienen pocos incentivos para formalizarse o ampliarse, en vista de las oportunidades limitadas que existen en el mercado.
- En Costa Rica, las instituciones financieras reguladas por lo general se ciñen a normas estrictas de contabilidad y gobierno corporativo. Sin embargo, la mayoría de las instituciones privadas que operan en el ámbito de las microfinanzas no están reguladas, y entre ellas el grado de calidad y transparencia contable varía. Las que forman parte de redes más amplias o dependen de la cooperación internacional o de préstamos estatales de segundo nivel en general están siendo presionadas para que adopten las Normas Internacionales de Contabilidad y se mantengan al día con los estados financieros. No obstante, la transparencia de los precios es débil y las instituciones de microfinanzas generalmente se resisten a divulgar información completa sobre las tasas y comisiones, ya que dan la impresión de no ser competitivas con las tasas de los bancos estatales, que son inferiores a las vigentes en el mercado.

Cambios principales desde el año pasado:

- El uso de los servicios bancarios móviles está aumentando, pero estos servicios todavía se limitan a los bancos privados más grandes y a los bancos estatales. En vista de la gran participación de estos últimos en el mercado de las microfinanzas, es probable que algunas de estas innovaciones se usen para las microfinanzas.
- La cobertura de las centrales de riesgo es bastante amplia después de crecer considerablemente en los últimos años. Los servicios privados continuarán teniendo la mayor cobertura y ofreciendo la mayor información para las instituciones de microfinanzas, gracias a los datos que tienen sobre pagos de servicios públicos y minoristas.
- Sigue habiendo una preferencia por los préstamos de mayor cuantía a pequeñas y medianas empresas, a diferencia de otros países centroamericanos donde predomina el microcrédito. Eso refleja el grado de desarrollo rural, que es mayor en Costa Rica que en otras economías regionales, y el fuerte apoyo del gobierno a las micro, pequeñas y medianas empresas.



■ Ecuador

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas se encuentra en un período de transición, tras la aprobación de la nueva Ley de la Economía Popular y Solidaria (LEPS), que aumenta la supervisión de la economía “popular y social”. Se creará una nueva superintendencia para ese sector de la economía, que antes estaba comprendido en el ámbito de la superintendencia principal de bancos. Sin embargo, hasta que eso se concrete persistirá la incertidumbre regulatoria sobre la forma en que funcionará en la práctica.
- En Ecuador, las microfinanzas comprenden actualmente bancos privados, asociaciones financieras y mutuales de ahorro y crédito para la vivienda, así como cooperativas de ahorro y crédito, que están reguladas por la superintendencia principal de bancos, y diversas ONG no reguladas, cooperativas y otros proveedores locales de servicios de ahorro y crédito, como bancos comunitarios y cooperativas de crédito. Varios programas públicos con fuertes subsidios y criterios sociales que no se rigen por el mercado distorsionan la competencia al cambiar las expectativas de los prestatarios.
- Sigue habiendo un gran número de instituciones de microfinanzas especializadas en todas las categorías formales principales (es decir, bancos, compañías financieras y cooperativas de crédito).

Cambios principales desde el año pasado:

- La nueva ley LEPS, aprobada en abril de 2011, probablemente conduzca a una regulación más estricta de todas las instituciones que operan en la “economía social y popular”. Con la LEPS, las instituciones que antes no estaban reguladas pasarán a ser supervisadas por una nueva superintendencia.
- Varias restricciones impuestas en los últimos años constituyen importantes obstáculos para las microfinanzas: mayores restricciones para las tasas de interés, la eliminación de las comisiones y el establecimiento de otros topes. Con la nueva ley, las cooperativas de microfinanzas que antes no estaban reguladas y tenían pocas restricciones probablemente se enfrenten con topes para las tasas de interés establecidos a nivel central y requisitos relativos al capital mínimo. Eso limitará la capacidad de los proveedores más pequeños para competir y cubrir sus gastos de operación.
- La LEPS reemplazará la ley de cooperativas aprobada a fines de 2009 (que estableció normas más estrictas para la supervisión de cooperativas de depósito). Esta permitirá que todas las cooperativas, asociaciones financieras y mutuales de ahorro y crédito, que antes no estaban reguladas, acepten depósitos y ofrezcan una gama más amplia de servicios de captación de depósitos.

■ El Salvador

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La existencia de un marco regulatorio moderadamente desarrollado y la ausencia de interferencia política y estatal negativa han facilitado el surgimiento de un sector de las microfinanzas sólido y muy competitivo donde no hay un jugador predominante. Hay mecanismos de supervisión, pero de alcance y efectividad limitados.



- La inclusión de las operaciones de microcrédito en la cobertura de los servicios de centrales de riesgo es un punto fuerte relativo, en tanto que las normas de transparencia contable y de protección al cliente varían mucho y suelen ser débiles.
- Hay un interés creciente entre las instituciones de microfinanzas en ofrecer servicios por medio de agentes, pero el marco regulatorio no es claro y no se ha mantenido a la par de los adelantos tecnológicos.

Cambios principales desde el año pasado:

- Hubo algunos cambios en la normativa directamente relacionados con el sector de las microfinanzas. En abril de 2011, la Asamblea Nacional aprobó una nueva ley que regula la divulgación de información sobre los antecedentes de crédito de los clientes y protege su derecho a la privacidad. A principios de 2011 la legislatura también aprobó una ley para unir las tres superintendencias del país, pero eso no alteró el marco jurídico ni abordó la necesidad de una mayor orientación regulatoria para las microfinanzas. Se prevé que en 2011-2012 se aprobará un proyecto de ley sobre usura para todo el sistema financiero, lo cual está suscitando en los microprestamistas el temor de que se introduzcan distorsiones en las tasas de interés.
- El gobierno actual ha formulado planes para aumentar la participación del Estado en el sistema bancario, principalmente por medio de la creación de un Banco Nacional de Desarrollo más influyente. Una de las metas es proporcionar más acceso a los servicios financieros para las pequeñas y medianas empresas (sector clave para las microfinanzas) por medio de agentes, a fin de no distorsionar el mercado.
- El sector de las microfinanzas continúa abarcando diversas instituciones, entre ellas bancos, compañías financieras y cooperativas de crédito reguladas, compañías financieras no reguladas, ONG y cooperativas.

■ Guatemala

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Guatemala tiene un marco parcial para la regulación de las actividades de microfinanzas de las instituciones reguladas, pero muchas instituciones siguen siendo no reguladas y se enfrentan, entre otros problemas, con obstáculos tributarios y financiamiento de segundo nivel débil y restrictivo. La definición de microcrédito es demasiado amplia como para distinguirlo claramente de los préstamos personales o los préstamos para las pequeñas y medianas empresas en las carteras institucionales, y no hay un trayecto regulatorio que las ONG de microcrédito puedan seguir a fin de pasar a un nivel superior, a pesar de que varias de ellas cumplirían nominalmente los requisitos regulatorios corrientes.
- Aunque las instituciones tienen libertad para fijar las tasas de interés (excepto las pocas que aceptan préstamos públicos de segundo nivel, los cuales vienen con topes restrictivos), la protección del consumidor es débil en lo que se refiere a la divulgación de las tasas de interés efectivas, comisiones y cargos. De hecho, es común que las instituciones de microcrédito, tanto reguladas como no reguladas, oculten esas comisiones y cargos.



- Los obstáculos para el financiamiento pueden dificultar la ampliación de los servicios. Las instituciones microfinancieras no reguladas no pueden captar depósitos del público. Durante años se ha hablado de una nueva ley sobre microfinanzas y, más recientemente, sobre una ley de cooperativas, pero el proceso de reformas jurídicas sigue envuelto en la incertidumbre.

Cambios principales desde el año pasado:

- Una comisión interinstitucional continúa examinando los esquemas de las reformas jurídicas que regularían las microfinanzas y las cooperativas. Sin embargo, en junio de 2011 no se conocían los detalles y no se prevé ningún avance en la consideración legislativa, y mucho menos la aprobación de las reformas, en el curso de este año de elecciones presidenciales.
- Continúan las innovaciones con el aumento de los bancos corresponsales de dos instituciones, con el respaldo de un marco jurídico. Sin embargo, ante la falta de un marco de ese tipo, los servicios bancarios móviles y por Internet han avanzado poco y sólo en los bancos. Hasta ahora, las operaciones microfinancieras no han recibido mucha atención en ninguno de los dos ámbitos.
- El Banco Compartamos, de México, entró hace poco en el mercado guatemalteco como proveedor de microcrédito pero constituido en forma de sociedad anónima, en vez de institución financiera.

■ Haití

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El entorno de negocios en Haití se caracteriza por la incertidumbre política y económica y la falta de una fuerza laboral educada y confiable.
- Aunque la regulación de las microfinanzas sigue siendo débil y hay una falta de capacidad de supervisión especializada, el ingreso de fondos del exterior tras el terremoto de enero de 2010 y las exigencias externas con respecto a la transparencia contable, han de alguna forma creado presiones positivas para el sector.
- Hasta ahora, el nuevo gobierno de Haití no ha interferido en la fijación de tasas de interés ni patrocinado programas de primer piso que compitan con las instituciones de microfinanzas.
- Las prácticas de contabilidad distan mucho de las normas internacionales y las empresas tienen que seguir las normas de contabilidad aceptadas a nivel internacional, pero no necesariamente el texto completo o una parte de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las normas de gobierno corporativo son deficientes.

Cambios principales desde el año pasado:

- El cantante Michel "Sweet Micky" Martelly asumió la presidencia de Haití en mayo, tras la conclusión del mandato de René Préval. En la retórica de su campaña electoral, Martelly dijo que la reducción de la pobreza sería un tema central de su gobierno. Desde entonces, poco se ha avanzado, ya que Martelly ha tenido desacuerdos con el parlamento, que está controlado por la oposición.



- Se ha lanzado un proyecto piloto de servicios bancarios móviles, financiado por la comunidad de donantes, que permite a los clientes recibir dinero en una cuenta personal y efectuar pagos por SMS en algunos comercios. En vista de que hay menos de dos sucursales bancarias por 100.000 habitantes, la tecnología móvil podría ser una buena solución para ofrecer servicios bancarios a la base de la pirámide económica en Haití.

■ Honduras

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco regulatorio de las microfinanzas está parcialmente desarrollado e incluye una definición de la actividad y un tipo de institución especializada. Se está tratando de facilitar la transformación en instituciones microfinancieras especializadas reguladas.
- Hay una amplia gama de tipos de instituciones en el sector de las microfinanzas, tanto en el ámbito de las instituciones reguladas como de las no reguladas.
- Hay amplio margen para mejoras de las normas de gobierno corporativo, contabilidad y transparencia de las instituciones de microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- Aunque ha habido pocos cambios regulatorios desde el año pasado, en abril de 2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) publicó normas nuevas para evaluar el riesgo crediticio que se aplican tanto al sector bancario como a ciertas instituciones de microfinanzas.
- Los organismos privados de desarrollo financiero (OPDF) son instituciones financieras no bancarias creadas como vehículos regulados para las microfinanzas, en particular con la finalidad de facilitar la conversión de ONG a instituciones reguladas. A julio de 2011, había varias ONG que estaban convirtiéndose en OPDF con asistencia técnica y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con lo cual el total de OPDF en el país llegará a 12.
- A partir de agosto de 2011, alrededor de 25 cooperativas bancarias que realizan operaciones microfinancieras participarán en un proyecto piloto patrocinado por el BID que las preparará para la supervisión por la CNBS. El proyecto consiste en capacitación técnica y la mejora de los sistemas de presentación de información financiera a fin de que se ciñan a las normas de la CNBS.

■ Jamaica

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- No hay un marco regulatorio claro y afianzado para las microfinanzas. El Banco de Jamaica (el Banco Central) cuenta con poca capacidad de supervisión, y son pocas las instituciones que operan en el sector (aunque su número está aumentando).
- El sector está subdesarrollado y comprende un pequeño número de ONG no reguladas, junto con cooperativas de crédito, que sólo recientemente comenzaron a ser sometidas a un escrutinio regulatorio, y unas pocas compañías privadas y bancos que ofrecen microcrédito.



- Las normas de transparencia y gobierno corporativo de las instituciones que operan en el ámbito de las microfinanzas son deficientes.

Cambios principales desde el año pasado:

- Los intentos de establecer un marco regulatorio para las cooperativas de crédito se han demorado en tanto que los operadores y el Banco Central tratan de llegar a un acuerdo sobre diversos asuntos, entre ellos topes para las tasas de interés y los requisitos relativos al capital mínimo.
- El Banco de Desarrollo de Jamaica está asumiendo un papel más activo en el fomento y el desarrollo del sector de las microfinanzas y proporciona financiamiento de segundo piso por medio de su ventanilla para microfinanzas. Sin embargo, estos préstamos están limitados a unas pocas instituciones aprobadas que deben respetar topes a las tasas de interés aplicables a los préstamos que otorgan.
- En octubre de 2010 se aprobó la Ley de Información Crediticia, que establece un marco para la creación de centrales de riesgo. La recopilación de datos probablemente se inicie en el sector de los bancos comerciales antes de extenderse a los proveedores de servicios microfinancieros.

■ México

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- En calidad de ente regulador principal, la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) ha definido las microfinanzas como una amplia gama de servicios orientados a la población de menores ingresos, en vez de un sector en sí. En consecuencia, no hay un marco general para las microfinanzas, aunque la CNBV ha tratado de consolidar las actividades microfinancieras en un número limitado de entidades con personería jurídica, reduciendo así la complejidad del mercado que se había observado en años anteriores.
- Las sociedades financieras populares (SOFIPO) son el principal vehículo regulado para las microfinanzas, junto con las sociedades cooperativas de ahorro y crédito (SOCAP), que tienen un sistema de regulación auxiliar. Tanto las SOFIPO como las SOCAP están autorizadas a aceptar depósitos. También hay un gran número de sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas (SOFOME E.N.R.), así como ONG que ofrecen servicios microfinancieros, algunas de las cuales a la larga podrían optar por convertirse en empresas de cualquiera de las otras categorías jurídicas. De hecho, el Banco Compartamos, el único del país dedicado a las microfinanzas (que ahora es también la institución de microfinanzas más grande de la región), comenzó originalmente como ONG.
- La transparencia varía mucho según el tipo de institución de microfinanzas, su tamaño y su regulación o supervisión. Las normas de contabilidad por lo general son estrictas para las instituciones reguladas en tanto que las instituciones microfinancieras no reguladas están obligadas a adoptar normas mínimas de transparencia si forman parte de una red. Las instituciones reguladas presentan un alto grado de transparencia en los precios, pero las instituciones microfinancieras no reguladas tienden a no publicar las tasas de interés efectivas. No obstante, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) exige que tanto las instituciones reguladas como las no reguladas divulguen las comisiones que cobran. La CONDUSEF también ofrece servicios de solución de conflictos, como conciliación.



- Hay dos centrales de riesgo que atienden a gran parte de la población adulta. Muchas instituciones de microfinanzas se muestran renuentes a proporcionar información sobre sus clientes, y no se les exige por ley que lo hagan, aunque las instituciones que proporcionan financiamiento de segundo nivel lo exigen como condición para acceder a sus fondos.

Cambios principales desde el año pasado:

- La conversión de instituciones microfinancieras no reguladas y ONG en SOFIPO o SOCAP ha avanzado con lentitud, lo cual significa que la gran mayoría de las instituciones de microfinanzas siguen fuera del ámbito regulatorio de la CNBV, como SOFOME E.N.R. u ONG. La reforma de 2009 ha dado a la CONDUSEF mayores facultades de supervisión de las instituciones no reguladas, particularmente las SOFOME E.N.R., y se han reforzado las facultades jurídicas para combatir el lavado de dinero y el terrorismo.
- Desde hace menos de un año están en vigor dos leyes que procuran ampliar la inclusión financiera. La Ley de Corresponsales Bancarios regulan los servicios bancarios sin sucursales por medio de agentes y puntos de servicio, en tanto que la Ley de Banca Móvil, una de las primeras de su tipo en América Latina, establece un marco para los servicios bancarios móviles. Sin embargo, la adopción de estas tecnologías ha sido lenta y se ha producido principalmente en los bancos comerciales más grandes, en vez de las instituciones de microfinanzas, que podrían ser las más beneficiadas. En consecuencia, es probable que ambas leyes se flexibilicen a corto o mediano plazo.
- En los últimos diez años, las ramas bancarias de los principales minoristas (como el Banco Azteca, el BanCoppel y el Banco Walmart) han extendido sus operaciones a los pequeños préstamos personales, lo cual ha suscitado preocupación por la posibilidad de un endeudamiento excesivo debido a la disminución de las tasas de interés y a las condiciones menos estrictas para los préstamos que ofrecen estas empresas en comparación con las instituciones de microfinanzas.

■ **Nicaragua**

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las instituciones de microfinanzas han crecido con rapidez en Nicaragua en los últimos años. La falta de interés de los principales bancos en proporcionar financiamiento a pequeños y medianos productores agropecuarios, debido a que ello implica costos de operación más elevados, ha dado lugar a una gran demanda insatisfecha de mecanismos de crédito rural. Más de 300.000 productores dependen del crédito a corto plazo de las instituciones de microfinanzas para las cosechas.
- El sector de las microfinanzas de Nicaragua ha experimentado una gran volatilidad como consecuencia de las conmociones políticas y económicas de los últimos tres años. El sector se debilitó notablemente en 2009 y 2010 debido a la contracción de la economía mundial y al surgimiento de un movimiento poderoso de deudores, el Movimiento No Pago, que obligó a la Asamblea Nacional a aprobar una ley controversial de moratoria de deuda. Eso llevó a un aumento del riesgo de la cartera y a una caída abrupta del financiamiento externo y regional para las instituciones de microfinanzas.



- Aunque el sector de las microfinanzas es muy competitivo y diverso, está fragmentado y ofrece una gama limitada de servicios. Las normas de transparencia y de contabilidad que se aplican en todas las instituciones que ofrecen microcréditos son razonables, pero es necesario mejorar la capacidad de supervisión y la cobertura del crédito.

Cambios principales desde el año pasado:

- Como consecuencia de las presiones internas e internacionales para abordar los problemas del sector de las microfinanzas, en junio de 2011 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas. Por medio de esta ley, que entrará en vigor a fines de 2011 o principios de 2012, se crea un nuevo órgano de supervisión, la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), en cuyo ámbito se encontrarán las instituciones microfinancieras que hasta ese momento no estaban reguladas.
- Con la nueva ley, las tasas de interés para los micropréstamos podrán fijarse libremente, pero se prohíbe que las instituciones de microfinanzas impongan otros tipos de cargos a los prestatarios, y la tasa de interés sobre los créditos en mora será igual a la tasa de interés aplicable al préstamo original más el 25% como máximo. Se prevé que estas medidas fomenten la competencia en el mercado y mejoren la transparencia de los precios, cuestión que adquirió gran importancia en el pasado y contribuyó al surgimiento del Movimiento No Pago.
- La ley de microfinanzas de 2011 también requerirá que las instituciones de microfinanzas averigüen los antecedentes de crédito de todos los clientes y obligará a estas instituciones a establecer mecanismos y recursos estandarizados para las quejas de los clientes, con los cuales antes contaban únicamente los clientes de instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos.
- Aunque el Movimiento No Pago subsiste en algunos lugares del país, su influencia política ha menguado en gran medida, debido principalmente a la falta de apoyo del gobierno a medidas de ese tipo. Con un entorno regulatorio más claro y propicio, el sector de las microfinanzas está recuperándose lentamente y el financiamiento externo está repuntando. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha prometido US\$40 millones en financiamiento nuevo para el sector a corto plazo, y la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF) prevé recuperar en 2011 alrededor de US\$30 millones en financiamiento externo de los US\$70 millones que perdió en 2009.

■ Panamá

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Panamá no tiene un marco regulatorio propicio para las microfinanzas, pero se están elaborando proyectos de ley para acelerar la transición de las instituciones no reguladas a la formalidad.
- La Superintendencia del Ministerio de Economía y Finanzas carece de procedimientos específicos y su capacidad para supervisar el sector de las microfinanzas no es tan amplia como lo es para el sistema financiero en general. Las instituciones de microfinanzas reciben en su mayoría el mismo trato que las demás instituciones financieras reguladas.



- Una licencia bancaria específicamente para las microfinanzas permitiría a las instituciones que operan en el sector convertirse en bancos especiales, para los cuales se exige un menor capital mínimo. Sin embargo, la documentación y los requisitos para tal conversión son costosos y engorrosos, y sólo unas pocas instituciones de microfinanzas operan en el sector, con una gama limitada de productos.

Cambios principales desde el año pasado:

- Las cooperativas movizaron US\$1.400 millones en activos el año pasado, lo cual suscitó una discusión sobre la necesidad de que las cooperativas, entre ellas las cooperativas de crédito, estén supervisadas y reguladas por la Superintendencia de Bancos.
- El Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO), que es el ente regulador de las cooperativas, está procurando mejorar su regulación. Algunos de los cambios que se están examinando están relacionados con la adopción de medidas para aumentar las reservas líquidas y la seguridad y combatir la morosidad y el lavado de dinero.
- A partir de este año, las normas de contabilidad de todas las empresas comerciales deben alinearse con las Normas Internacionales de Información Financiera, y a fines de 2010 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública aprobó la adopción de las normas de contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pyme.
- La Superintendencia de Bancos ha introducido una enmienda en las leyes a fin de enunciar las responsabilidades de los bancos de divulgar las comisiones y los cargos a los clientes. Asimismo, se está estableciendo un marco para vigilar la divulgación de los precios y las tasas de interés de las ONG.

■ Paraguay

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las instituciones microfinancieras no reguladas no se enfrentan con topes restrictivos para las tasas de interés, una tributación excesiva ni límites para el acceso a fondeo.
- Aunque los requisitos contables son más estrictos para las instituciones microfinancieras reguladas que para las no reguladas, las prácticas varían mucho entre ambos tipos de proveedores.
- En general se considera que la capacidad de regulación y supervisión de las microfinanzas no logra seguir el ritmo de los avances en el sector. Aun así, el Banco Central está tratando de fomentar el desarrollo del sector de las microfinanzas, mejorando la regulación y promoviendo la innovación.
- La calidad de la información de las centrales de riesgo sigue siendo motivo de preocupación, ya que la información que proporcionan no es muy detallada ni está bien consolidada.

Cambios principales desde el año pasado:

- El año pasado, el Banco Central aumentó el requisito relativo al capital mínimo de los bancos de G25 mil millones (\$US5.9 millones) a G40 mil millones, mientras que, para las instituciones financieras, el mínimo pasó de G14 mil millones a G20 mil millones.
- Se ha implementado una ley con el propósito de detectar posibles signos de lavado de dinero y proteger los derechos de los consumidores. Para 2012 se prevé contar con un marco normativo para la calidad de la gestión.



- El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) modificó la normativa relativa a la presentación de información de parte de las cooperativas. Comparado con las ONGs, las cooperativas de crédito se somiten a mayores exigencias, ya que deben presentar informes mensuales sobre los indicadores de suficiencia y niveles de deuda.
- Las instituciones no reguladas no están obligadas a reportar a las centrales de riesgo, pero el INCOOP está creando un servicio centralizado de información para las cooperativas.

■ Perú

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas en Perú es uno de los más avanzados de la región gracias a la capacidad efectiva de supervisión del ente regulador principal, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y a un marco jurídico propicio que establece normas bien definidas tanto para las instituciones microfinancieras reguladas como para las no reguladas. Las autoridades procuran usar las microfinanzas como medio para ampliar la inclusión financiera y en general han logrado un equilibrio apropiado entre la facilidad de acceso al mercado y la gestión del riesgo crediticio. La falta de competencia de instituciones financieras públicas subsidiadas es otro factor que aumenta el atractivo del mercado.
- Hay un ente jurídico especializado en microfinanzas, conocido como Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME), que está regulado por la SBS. La conversión de ONG no reguladas en EDPYME ofrece grandes ventajas fiscales, y el capital mínimo requerido es relativamente bajo. Sin embargo, la imposibilidad de captar depósitos es una falla importante que restringe su capacidad para recaudar capital. En consecuencia, varias EDPYME se han convertido en instituciones financieras no bancarias, que pueden captar depósitos (pero no pueden ofrecer cuentas corrientes, servicio que está reservado a los bancos) y tienen una mayor facilidad de acceso a los mercados de capital. Entre otras instituciones de microfinanzas se encuentran las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) y las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC). Estas últimas constituyen otra opción para la formalización de las ONG y, a diferencia de las EDPYME, pueden captar depósitos.
- Las normas de contabilidad y transparencia son elevadas para las instituciones microfinancieras reguladas gracias a los requisitos estrictos de la SBS, que exige auditorías externas y la publicación de los estados financieros, las tasas de interés efectivas y las comisiones. Las normas aplicables a las instituciones microfinancieras no reguladas varían. En general, los datos financieros son buenos (y a menudo se consolidan por medio de redes de instituciones de microfinanzas), en tanto que las normas de contabilidad también son estrictas. No obstante, la transparencia de los precios es menor, ya que muchas ONG no divulgan información sobre el costo de los préstamos.

Cambios principales desde el año pasado:

- A mediados de 2010 se presentó al Congreso un proyecto de ley de banca móvil con el fin de abordar las lagunas regulatorias en lo que se refiere a los servicios bancarios por medio de teléfonos móviles (que son deficientes incluso cuando se trata de los grandes bancos). Esta ley es una de las primeras que se elaboró en América Latina para una tecnología de importancia creciente a fin de aumentar la inclusión financiera, particularmente en las zonas rurales alejadas.



- Hubo un cambio en la clasificación de la cartera de préstamos, y ahora la SBS reconoce seis categorías de crédito con requisitos diferentes para cada una en relación con la constitución de reservas (los préstamos para microempresas son la categoría aplicable a los microcréditos). En consecuencia, muchas instituciones de microfinanzas tuvieron que ajustar sus reservas, así como lo relativo a la suficiencia del capital, como parte de la acción constante de la SBS por reforzar la solidez financiera.
- El año pasado aumentaron los préstamos en mora de las instituciones de microfinanzas, debido en parte a la desaceleración de la economía experimentada en 2009, que llevó a un crecimiento lento de la cartera de préstamos, y debido también a otros factores tales como la ampliación de los servicios microfinancieros de las CMAC y los bancos, que ofrecen tasas más bajas que las instituciones microfinancieras tradicionales pero conducen al sobreendeudamiento de algunos de sus clientes.

■ República Dominicana

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- No hay restricciones significativas para las tasas de interés, pero los subsidios públicos y el uso de criterios políticos para el otorgamiento de préstamos, especialmente en el ámbito de los préstamos de primer nivel para las microempresas, distorsionan la competencia.
- La supervisión de los proveedores de servicios microfinancieros es débil porque no hay un marco jurídico y regulatorio integral. En consecuencia, las normas de contabilidad y gobierno corporativo siguen siendo deficientes. La calidad de la supervisión financiera en general sigue siendo mejor que la supervisión de las microfinanzas en particular.
- Subsiste la disparidad en el desarrollo institucional entre los tres grandes bancos regulados y las instituciones no reguladas en lo que se refiere a la contabilidad y la transparencia.
- La calidad y la cobertura de las centrales de riesgo para las operaciones de microfinanzas siguen constituyendo una de las cualidades del país.

Cambios principales desde el año pasado:

- En general, no hubo grandes cambios en la normativa y hubo pocos cambios en el entorno de negocios para las microfinanzas.
- De acuerdo con una ley aprobada en diciembre de 2008 pero que no entrará en vigor hasta julio de 2011, 90% de los microcréditos del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME, institución pública que otorga préstamos no regulados y sin garantía a “microempresas” y “microempresas de subsistencia”) deberán ser de primer nivel. Eso podría poner a prueba la capacidad de la institución y, si en su consejo directivo está representado únicamente el Consejo Nacional de las Pequeñas y Medianas Empresas, podría excluir a las instituciones no reguladas y tener un efecto adverso en sus actividades.



■ Trinidad y Tobago

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El país no tiene un marco regulatorio para las microfinanzas ni una superintendencia con facultades de supervisión y examen orientadas específicamente al sector.
- En el sector del microcrédito predomina una entidad grande (Microfin, subsidiaria de un importante holding de empresas) y pocas organizaciones se dedican al microcrédito clásico, sin garantía.
- Las instituciones que operan en el ámbito de las microfinanzas adolecen de graves deficiencias en las normas de contabilidad, de transparencia y, sobre todo, de gobierno corporativo.

Cambios principales desde el año pasado:

- Se ha demorado la implementación de normas que determinarían las condiciones en las cuales las cooperativas de crédito se convertirían en entidades reguladas, previstas para el tercer trimestre de 2010, y se cree que no se implementarán hasta fines de 2011. Sin embargo, sólo un porcentaje pequeño de las cooperativas de crédito realiza operaciones de microcrédito.
- Aunque la intervención del gobierno contuvo el contagio al sector financiero en general, tras el colapso del conglomerado local CL Financial, la crisis puso de manifiesto la existencia de graves fallas en la regulación financiera y la función de supervisión del Banco Central.
- El año pasado no hubo ningún cambio regulatorio que afectara al sector microfinanciero.

■ Uruguay

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Uruguay carece de un marco jurídico que regule específicamente las instituciones microfinancieras. La mayoría de instituciones que se especializan en conceder microcrédito operan como organizaciones no gubernamentales (ONG), cooperativas no reguladas o sociedades anónimas (SA) sin regulación prudencial
- Los topes a las tasas de interés para el financiamiento que otorgan micro y pequeñas empresas como resultado de la ley de usura del país crean distorsiones. Los límites superiores se basan en la tasa de interés promedio de todas las transacciones de crédito del sistema financiero que se realizan con micro y pequeñas empresas, y no exclusivamente en el crédito para la microempresa. Por lo tanto, no captan con precisión el costo del microcrédito en el mercado. Por otra parte, las tasas de interés máximas que se aplican a los préstamos al consumidor y a las grandes empresas son más altas que para las microempresas, lo que desincentiva a los bancos a conceder microfinanciamiento.
- Los obstáculos para la captación de fondos dificultan el crecimiento de los servicios. Pocas instituciones de microfinanzas pueden aceptar depósitos del público, porque la mayoría de ellas opera como entidades no reguladas. En general, las instituciones emplean combinaciones de capital privado, financiamiento respaldado por el gobierno y, a veces, empresas matrices u otras fuentes de ingresos de los servicios financieros. Existen unas pocas cooperativas reguladas que aceptan depósitos, pero no tienden a participar en las microfinanzas.



Cambios principales desde el año pasado:

- El gobierno sigue empeñado en desarrollar el sector microfinanciero. El Banco Central del Uruguay (BCU) está reexaminando las disposiciones de la ley de usura que ponen límites a las tasas de interés y está evaluando una definición jurídica de las microfinanzas por medio del Programa de Microfinanzas para el Desarrollo Productivo.
- República Microfinanzas S.A. ha operado desde 2010. Es una sociedad anónima separada del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), el banco comercial estatal y líder del mercado por el total de activos. El ingreso de este nuevo actor está incrementando la competencia del mercado y la concientización sobre los servicios de microfinanzas.
- En agosto de 2010 se estableció el Observatorio de Microfinanzas, un instrumento para el desarrollo de instituciones de microfinanzas que tiene como objetivo aumentar la transparencia en la concesión de microfinanciamiento. Fue lanzado gracias a la colaboración entre el gobierno y la Universidad Católica del Uruguay, y actualmente está dedicado a construir un sistema de datos sobre oferta y demanda para mejorar los intercambios entre participantes del mercado.
- Las centrales de riesgo están mejorando gradualmente la calidad y accesibilidad de la información que proporcionan. Ya se comienza a disponer de información positiva de la central de riesgo privada, y desde mayo de 2010 se ha abierto el registro público a la consulta de la población. Sin embargo, no se pueden obtener historiales de pagos individuales de instituciones financieras no reguladas.

■ Venezuela

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las actividades microfinancieras se ven obstaculizadas por una economía en deterioro y un entorno regulatorio desfavorable que afectan el sector financiero en general. El estado ha acrecentado su poder sobre el sistema bancario y su órgano de regulación, y varios bancos privados fueron confiscados y nacionalizados desde 2009.
- No existe una definición clara de microfinanzas, como tampoco existe una supervisión ni disposiciones específicas sobre gestión de riesgos que distingan entre microfinanzas, préstamos para consumo y financiamiento a la pequeña empresa.
- El gobierno sigue distorsionando la competencia en el mercado mediante restricciones a las tasas de interés, requisitos de financiamiento dirigido, y la presencia de instituciones públicas subsidiadas.
- Ante la casi total ausencia de centrales de riesgo, las instituciones microfinancieras tienen acceso muy limitado a la información sobre créditos a menos que la puedan obtener individualmente. La central de riesgo pública sigue sin aceptar consultas de las instituciones de préstamo y de la población, en tanto que la agencia privada ofrece poca información pertinente a las microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- Se ha modificado el marco regulatorio del sector financiero para intensificar el alcance del Estado. En 2010 el gobierno aprobó una ley que, entre otras medidas, crea una superagencia que extiende el control gubernamental sobre los órganos de regulación del sector financiero, incluida la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Sudeban).



- Según la ley, ahora todos los bancos se deben clasificar como universales o de microfinanzas. Esto exige que los bancos de desarrollo declaren formalmente si se especializan en microfinanzas. La medida tiene potencial para apoyar eventualmente el desarrollo del sector, pero todavía se carece de una regulación más amplia para las microfinanzas.



Este y Sur de Asia

■ Bangladesh

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las organizaciones no gubernamentales (las ONG) son reguladas por la Autoridad Regulatoria de Microcrédito (MRA), mientras que los bancos son regulados por el Banco de Bangladesh (el Banco Central). Grameen Bank, la institución de microfinanzas más grande del país, se regula mediante una ley independiente que estableció a Grameen Bank Project (proyecto Grameen Bank) como un banco especializado en 1983.
- Las microfinanzas están bien consolidadas y el mercado sigue creciendo, a pesar de la amplia penetración de mercado. Si bien muchas instituciones de microfinanzas operan en Bangladesh, las diez más importantes suman el 87% de los ahorros y el 81% de los préstamos totales en el país. El mercado se divide en tres formas: Grameen Bank, las microfinancieras que cuentan con préstamos de la entidad de segundo piso PKSF (ambos suman cerca de un cuarto del mercado), y los proveedores de microfinanzas que dependen en alto grado del financiamiento de bancos comerciales como BRAC y ASA.
- La carencia de centrales de riesgo efectivas para las transacciones de microfinanzas, la prohibición de captar depósitos aquellas microfinancieras que no sean miembros (excepto Grameen) y la actual prohibición impuesta a las microfinancieras de usar la tecnología de banca móvil, restringen la expansión de operaciones de microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- La investigación de gran alcance llevada a cabo por un panel elegido por el gobierno sobre a las actividades de Grameen Bank, la microfinanciera más grande del país, y la remoción de su fundador, Mohammad Yunus, del cargo de director de la institución, han causado gran conmoción en el sector. Existe incertidumbre respecto a las políticas de gobierno en relación a las microfinanzas, y las instituciones de microfinanzas están preocupadas con la perspectiva de mayor intervención gubernamental.
- En enero de 2011, la MRA promulgó un conjunto de regulaciones para el sector de las microfinanzas, que apuntan a enfrentar problemas que no habían sido tratados en detalle en el Acta de microcrédito del 2006. En noviembre de 2010, la MRA anunció cambios regulatorios importantes que incluyen un tope de tasa de interés del 27%, una tasa de interés mínima en ahorros obligatorios del 6% y la concesión de permisos a las instituciones de microfinanzas para captar ahorros a largo plazo de sus miembros.



- Los costos operativos de los proveedores de microfinanzas han subido a causa de la inflación de dos dígitos y el agudo aumento del costo del capital. Al combinarse con el tope de tasa de interés recientemente introducido, se han visto reducidos los márgenes y la rentabilidad. Existe preocupación de que, para asegurar la sustentabilidad financiera, algunas instituciones intenten aumentar la participación de préstamos más grandes en su cartera, lo cual reduciría el acceso general de los pobres a los préstamos más pequeños.
- El programa de inclusión financiera del Banco de Bangladesh (anunciado en 2010) hizo accesible el crédito a los agricultores y a los microempresarios, que forman parte de los segmentos de más rápido crecimiento en el sector. Dentro de este programa, alrededor de 8 millones de agricultores pequeños y marginales han abierto cuentas bancarias.

■ Camboya

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El Banco Nacional de Camboya conserva un ambiente de negocios muy alentador para la provisión de una gran variedad de servicios de microfinanzas a cargo de instituciones reguladas. No existen restricciones a las tasas de interés ni proveedores de crédito estatales.
- Siete instituciones de microfinanzas no bancarias han obtenido licencias para recibir depósitos en los últimos años. En parte, esto se debe a una revisión del Banco Nacional de Camboya para facilitar el proceso al que deben someterse estas instituciones para obtener permiso para recibir depósitos.
- Camboya adoptó relativamente temprano las prácticas de transparencia de precios y de hecho fue uno de los primeros países donde MFTtransparency comenzó a recolectar y publicar los costos verdaderos de los productos de microcrédito.
- El endeudamiento múltiple de los clientes sigue siendo una de las mayores preocupaciones del sector, y los planes para crear una central de riesgos han avanzado muy lentamente.

Cambios principales desde el año pasado:

- El hecho de que el Banco Nacional de Camboya haya concedido nuevas licencias a seis instituciones de microfinanzas para que suministren servicios de microfinanzas en 2010 hace evidente la facilidad para establecer una institución regulada: Samrithisak, CamCapital, Camma, Khemarak Ltd, Angkor ACE Star Credits y Prime.
- Una nueva ley sobre ONG redactada a finales de 2010 impone requisitos de controles adicionales a todas las ONG, incluso aquellas que suministran servicios financieros; sin embargo, hasta ahora el proyecto de ley no impondría nuevas restricciones a las actividades en las que pueden involucrarse.
- Una ley de regulación de cooperativas está en proceso de redacción. Una de las razones por las cuales las cooperativas no son comunes en Camboya es la carencia de dicha legislación.



■ China

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las microfinanzas recién comienzan en China, e incluye diferentes instituciones: 3000 compañías especializadas en microcrédito (MCC), que entregan algunos préstamos pequeños; 400 bancos de aldea y de pueblo (VTB) que operan como pequeños bancos, cooperativas rurales de crédito (RCC); bancos comerciales rurales (RCB) y bancos cooperativos rurales (RB), 2900 en total, que ofrecen servicios financieros rurales, en su mayoría pequeños; bancos comerciales que incorporan el microcrédito y tienen amplio alcance, e instituciones no reguladas como las ONG y los Fondos Cooperativos de Aldea (VCF).
- La capacidad regulatoria del Banco Popular Chino (PBC, el Banco Central) y la Comisión Reguladora Bancaria de China (CBRC) es relativamente fuerte, de modo que las instituciones que están bajo su autoridad están bien reguladas, a pesar de que los recursos para las instituciones de microfinanzas son limitados en comparación con aquellos del sector bancario. Las MCC son supervisadas por las oficinas financieras del gobierno provincial, cuya capacidad es menor y varía según la región. Las ONG y los VCF, que suman una pequeña parte del total de las microfinanzas, cuentan con regulación limitada pero no pueden captar depósitos y no representan un riesgo sistémico.
- Las normas de las MCC y los VTB estipulan limitaciones geográficas y de propiedad significativas, inhibiendo a estas instituciones a alcanzar economías de escala y alcance importantes; como consecuencia, la competencia es limitada. Además, las MCC están limitadas a una relación de endeudamiento/capital muy baja. Se estimula a los bancos comerciales a introducir el financiamiento a pequeñas y medianas empresas, pero hay una respuesta limitada de parte de estos. La Fundación China para la Reducción de la Pobreza (una tipo de ONG especial) ha crecido mucho recientemente. Todas las instituciones están limitadas por topes a las tasas de interés de 4 veces o 2,3 veces (para las RCC) el índice de préstamos del PBC. Es raro que las MCC y los VTB se transformen en instituciones más comerciales.
- Las innovaciones en microfinanzas, como los microseguros, la banca móvil y alianzas entre las microfinancieras y otras instituciones relacionadas con los servicios financieros, están creciendo lentamente debido al ambiente regulatorio conservador y un enfoque de las instituciones con fines de lucro. Por ejemplo, los operadores de redes móviles (MNO) se concentran más en la clase media que en poblaciones en de la base de la pirámide.

Cambios principales desde el año pasado:

- Ciertas oficinas financieras del gobierno local, que supervisan las MCC, han aumentado su capacidad relacionándose entre sí para compartir información dentro de sus municipalidades e incrementado su compromiso con el PBC. Las MCC en algunas regiones han relajado las restricciones de la relación endeudamiento/capital, así como las geográficas.
- El número y el alcance de la mayoría de las instituciones que proveen microfinanzas se expandieron rápidamente entre finales de 2009 y mediados de 2010, aprovechando el auge del crédito en China, y se considera posible que esta expansión se desacelere en los próximos años.



- Los operadores de redes móviles son en mayor medida el capital de los bancos comerciales, lo cual indica que se está anticipando el futuro de la banca móvil. Sin embargo, si esto se extiende a la banca móvil transformacional o si sólo aumenta el acceso actual de los clientes está aún por verse.

■ Filipinas

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las Filipinas cuentan con un ambiente regulatorio y operativo propicio para las microfinanzas reguladas desde hace más de una década.
- Los proveedores de servicios sin regulación (mayormente las ONG, pero también cooperativas de crédito) están entre los actores más importantes del mercado, lo cual significa que el ambiente regulatorio sólo aplica a una porción del sector. Ya que el ambiente regulatorio es diferente para cada tipo de proveedor de servicios, no se cuenta con un enfoque uniforme en temas importantes, como los estándares de contabilidad o de protección a los clientes.
- Al igual que los bancos, los proveedores de microfinanzas regulados siempre han sido capaces de intermediar una amplia gama de depósitos, y las regulaciones prudenciales y la supervisión del Banco Central de Filipinas se concentran en ese objetivo.
- El endeudamiento múltiple de los clientes sigue siendo una de las mayores preocupaciones del sector de las microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- A finales del 2010, el Banco Central permitió que los bancos establecieran sucursales simplificadas llamadas oficinas microbancarias para permitirles alcanzar áreas marginadas de manera menos costosa.
- El Banco Central incrementó los requisitos de capital mínimo en 2010 para nuevos bancos rurales y de ahorro para limitar la entrada de nuevos actores en un mercado ya superpoblado.
- Hasta enero de 2011, veinte bancos rurales se habían unido a la central de riesgo recientemente inaugurada por la Asociación de Banqueros de las Filipinas (ABF), lo cual puede representar un paso positivo hacia la resolución del problema del endeudamiento múltiple de clientes.
- En marzo de 2011, el sector de las microfinanzas lanzó la Iniciativa de Precios Transparentes organizada por MFTransparency, el Consejo de Microfinanzas de las Filipinas y la Asociación de Banqueros Rurales de las Filipinas.
- La circular 704 del 22 de diciembre de 2010 y la circular 649 del 9 de marzo de 2009 del Banco Central, establecieron un marco regulatorio para una plataforma de pagos minoristas eficiente, y fijaron los objetivos para subcontratar sistemas automatizados, la infraestructura de red y la red de agentes en relación con el negocio de dinero electrónico.



■ India

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas sigue creciendo, aunque la crisis del sector de MF en Andhra Pradesh durante 2010 ha llamado la atención sobre la necesidad de mejores y más estrictas normas. De acuerdo con M-CRIL India, durante 2010-2011, el número de prestatarios creció 7,5% comparado a un crecimiento del 43% el año previo. Lo mismo sucedió con el monto de cartera que creció 33% comparado a un crecimiento previo del 76%. La Ley de microfinanzas propuesta ha quedado pendiente en el parlamento desde 2007 y ahora se espera que durante 2011 ingrese una versión enmendada.
- El Banco de Reservas de la India (RBI, el Banco Central) actualmente regula dos tipos de instituciones que realizan actividades de microfinanzas: bancos e instituciones no bancarias de crédito.
- En las enmiendas propuestas a la Ley de microfinanzas, el RBI se convertiría en la única institución responsable de regular, registrar y controlar la actividad de microfinanzas de las ONG y de los Grupos de Autoayuda informales de más de 20 personas.
- Si bien las instituciones no bancarias de crédito son las microfinancieras más grandes, no pueden aceptar depósitos de plazo fijo ni a la vista.
- La Ley de instituciones de microfinanzas (desarrollo y regulación) que está pendiente en el parlamento desde 2007 podría abrir las restricciones a la recepción de depósitos por parte de las ONG, pero es probable que cualquier forma de liberalización sea limitada y supervisada de cerca.

Cambios principales desde el año pasado:

- El sector ha quedado conmocionado por la crisis de microfinanzas en el Estado de Andhra Pradesh, el mercado de microfinanzas más grande de la India en términos de alcance de clientes y carteras de préstamos. Esta conmoción resultó en normas estrictas en el estado de Andhra Pradesh, llamó la atención sobre la necesidad de una mejor y más rigurosa regulación a nivel nacional y fomentó el debate sobre la eficacia y el futuro de las microfinanzas en la India.
- El RBI dictó nuevas normas para el sector de microfinanzas en mayo de 2011, que introdujeron un tope de los márgenes del 12% y un tope de las tasas de interés del 26% para los préstamos de sectores prioritarios de los bancos (incluidos aquellos de las instituciones no bancarias de crédito).
- El Comité Malegam, un panel designado por el RBI que debe estudiar los asuntos y preocupaciones del sector de las microfinanzas, ha hecho recomendaciones que pueden servir para planificar la regulación del sector, aunque las reformas que finalmente adopte el RBI probablemente sean menos estrictas.
- El gobierno promueve fuertemente el modelo de Grupos de Autoayuda mediante la Misión Nacional para la Subsistencia Rural, uno de los estandartes del gobierno en programas de asistencia social, y mediante el financiamiento de bajo costo con el cual se espera restringir los préstamos de mercado.
- La visibilidad de las microfinanzas ha aumentado considerablemente debido a la crisis en Andhra Pradesh y a la oferta pública inicial de SKS, la más grande que haya realizado una institución de microfinanzas hasta la fecha. Existe la percepción de que el rápido crecimiento de las microfinanzas ha reducido la capacidad de los políticos locales de usar el crédito rural como herramienta de clientelismo y ha puesto en la línea de fuego a las instituciones de microfinanzas.



■ Indonesia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Los bancos comerciales son los proveedores más importantes de microcrédito en Indonesia, con cerca del 90% de los préstamos. Además son los únicos proveedores de microcrédito regulados por el principal ente regulador financiero, el Banco de Indonesia.
- El Bank Rakyat Indonesia, que cuenta con el apoyo del gobierno, es el mayor proveedor de microfinanzas a través de sus oficinas en Unit Desa. Opera principalmente con un modelo comercial, pero también es responsable de la ampliación de los esquemas financieros del gobierno, lo cual le otorga una ventaja competitiva sobre las instituciones de microfinanzas privadas.
- Los bancos y otras instituciones financieras son libres de establecer tasas de interés de mercado, no enfrentan burocracia excesiva y los requerimientos de capital son razonables.
- Los principales proveedores informales de servicios de microcrédito son cooperativas. Las cooperativas no están fuertemente reguladas ni supervisadas, más allá del requisito de capital de inversión y el registro con el Ministerio de Cooperativas.
- Los estándares prudenciales, los principios de conocer al cliente (know your client) y los requisitos anti-lavado de dinero que enfrentan los bancos proveedores de microfinanzas son los mismos que enfrentan todos los bancos en el país. Muchas instituciones encuentran estas regulaciones demasiado onerosas. Las microfinancieras informales, no sujetas a estos estándares, cuentan con muy poca regulación y enfrentan pocas restricciones para recibir depósitos.
- La banca móvil y electrónica todavía es limitada, pero los bancos comienzan a reconocer las oportunidades que surgen a medida que avanza el uso de Internet y de la telefonía móvil, incluso entre los pobres. El Banco de Indonesia cuenta con regulaciones para el uso de la banca móvil y otras formas de dinero electrónico.

Cambios principales desde el año pasado:

- Fundamo, un proveedor de microfinanzas que pertenece a Visa, firmó un acuerdo con Bank Andara en junio de 2011 para proveer acceso a servicios financieros mediante terminales móviles. Aspira a extender paulatinamente los servicios a 40 millones de indonesios excluidos del sistema financiero.
- El Banco de Indonesia ha declarado que la responsabilidad de la supervisión de los bancos comerciales se delegará a la recientemente formada Agencia de supervisión de servicios financieros a finales de 2011. Su lanzamiento ha sido retrasado en repetidas ocasiones desde 2004 y se prevén más retrasos.
- Desde 2007 el gobierno ha implementado un esquema llamado Apoyo al Microcrédito (KUR) que suministra fondos a instituciones del gobierno para realizar préstamos de microcréditos. En 2011 aspira a distribuir 18-20 billones de rupias (entre US\$2mil millones y US\$2.2mil millones), frente a los 16,4 billones de rupias en 2010. El esquema es un ejemplo de cómo el gobierno desplaza a los proveedores de microfinanzas.



■ Mongolia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Los bancos comerciales, tales como Khan Bank y XacBank, son los principales proveedores de microfinanzas formal en Mongolia, y combinados cuentan con aproximadamente 383.000 clientes minoristas.
- La resolución de conflictos sigue siendo un problema en Mongolia, ya que las cortes del país actúan como los únicos intermediarios entre acreedores y prestatarios. Los procesos judiciales frecuentemente tardan meses, incluso años, en dictar sentencia. Por otro lado, estos procesos son muy costosos para los individuos que presentan demandas, lo cual evita que la mayoría de los clientes de microfinanzas tengan esta oportunidad.
- Si bien los bancos con microcréditos ofrecen cuentas de ahorro a sus clientes, muchos mongoles de la zona rural todavía no depositan sus ahorros en los bancos.
- Actualmente, la mayoría de los préstamos de microfinanzas se entregan a través de canales tradicionales que incluyen las sucursales de bancos. Sin embargo líderes del mercado como XacBank y en cierta medida Khan Bank tomaron la iniciativa en el desarrollo tecnológico de formas innovadoras para que sus clientes puedan acceder a servicios financieros.

Cambios principales desde el año pasado:

- El gobierno de Mongolia ha mejorado su esquema regulatorio y su aplicación en los últimos años. Al hacerlo, tomó medidas enérgicas contra los prestamistas usureros y otros individuos que otorgan préstamos a corto plazo con tasas de interés excesivamente altas.
- Hasta el momento la recientemente establecida Oficina de Información de Crédito (CIC) no ha sido muy efectiva al suministrar información al sector de las microfinanzas.
- En mayo de 2011, diecisiete delegados del Banco de Mongolia, la Junta de regulación financiera de Mongolia y la Autoridad de Información, Comunicaciones, Tecnología y Correo viajaron al Programa Internacional de Visitantes RBAP en las Filipinas, para aprender sobre la banca de telefonía móvil, con la cual esperan poder involucrar más a los pastores y nómadas mongoles en el sistema bancario.

■ Nepal

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El mercado de las microfinanzas de Nepal está muy fragmentado y muy pocos actores cuentan con suficiente tamaño y escala. Los principales proveedores son Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Bancos de Desarrollo Rural Regionales (RRDB). A junio de 2011, 21 de estas instituciones se encontraban operando.
- Los RRDB antiguamente eran controlados por el Estado, pero ahora cuatro de cinco son privados. El principal actor del gobierno es el Banco de Desarrollo Agrícola, que entrega fondos a cooperativas relacionadas y autónomas (Cooperativas de Pequeños Agricultores).
- Las instituciones del sector privado que fueron creadas por ONGs (upgraders o greenfields) están clasificadas oficialmente como Bancos de Desarrollo de Microcrédito (MCDB).



- Las instituciones privadas y públicas se regulan de igual manera. Si bien no existen restricciones a las tasas de interés en Nepal, el rol de las instituciones gubernamentales ha mantenido las tasas de interés bajas en un 18-25%, a pesar del incremento del costo del fondeo, que se encuentra actualmente en 10-12%, comparado con un 6% unos años atrás.
- A junio de 2011, 45 ONG intermediarias financieras (ONGIF) estaban en operación y registradas en Nepal Rastra Bank (NRB, el banco central). Las ONGIF y los MCDB pueden captar depósitos de sus miembros. Además, las ONGIF cuentan con una licencia bancaria limitada, que les permite tomar prestado de bancos comerciales para prestar a sus clientes. Estos préstamos usualmente entran dentro de la cartera de préstamos obligatorios de los bancos comerciales a los sectores desaventajados.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) son proveedoras clave de microfinanzas. Se estima que hay miles de ellas, de las cuales sólo 16 cuentan con una licencia bancaria limitada del NRB. A abril de 2011, 876 CAC (y sus Sindicatos de Distrito -DU-) eran miembros de la Federación de Cooperativas de Préstamos y Crédito de Nepal, con 500.000 clientes.
- Los actores del sector reconocen que existe un problema agudo de préstamos múltiples y sobreendeudamiento en la región de Terai, donde habita casi la mitad de la población del país y se localizan dos tercios de los microcréditos del país.
- La banca móvil está en etapa naciente en Nepal. Se han llevado a cabo varios proyectos piloto y otros bancos tienen planes de iniciarlos. Sin embargo, esta no es una prioridad para los proveedores de servicios móviles. El Banco Central impuso directivas de banca móvil, pero estas excluyen a los proveedores de microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- El sector bancario de Nepal está experimentando una crisis de liquidez. Esto ha incrementado los costos del financiamiento de las instituciones de microfinanzas. El crecimiento de los depósitos en instituciones financieras se desaceleró bruscamente, a 5-6% a mediados 2011 (de 10-15% en 2009), y cerca de una docena de instituciones financieras están en problemas.
- La aprobación de la primera ley de microfinanzas de Nepal se retrasó. No ha habido cambios regulatorios significativos en los últimos 12 meses. El proyecto del Acta de la Autoridad de Microfinanzas ha sido aprobado por el Ministerio de Justicia y está siendo revisado por el Ministerio de Finanzas y el gabinete. No obstante, la adopción de la nueva constitución del país tiene prioridad sobre otros asuntos legislativos. El gobierno aspira a aprobar el Acta en 2011, pero la fecha permanece incierta.
- Como parte del Acta de Autoridad de Microfinanzas propuesta, el gobierno tiene la intención de lanzar un Fondo de Inversión Nacional de Microfinanzas, que incorporaría al Fondo de Autosuficiencia Rural, un fondo del Estado creado en 1991 para entregar préstamos de segundo piso a las ONG, a las cooperativas y a otros intermediarios financieros. Cerca del 90% de los recursos de la entidad de segundo piso provendrían del gobierno.



- Desde la decisión del gobierno en 2009 de permitir que los bancos comerciales se dediquen a las microfinanzas a través de compañías subsidiarias, algunos bancos y proveedores de servicios financieros han ingresado en el mercado. Como resultado, se ha producido cierta “comercialización” del sector. El número de instituciones de microfinanzas llegó a 21 a mediados de 2011, de 9 que había en 2009.
- El NRB anunció recientemente que el objetivo de préstamos al sector desaventajado se ha incrementado en medio punto porcentual (actualmente 3% para los bancos) para instituciones financieras A, B y C. Este aumentará 0.5% por año hasta que haya alcanzado el 5% de la cartera de préstamos. El aumento representa NPR 2,6 mil millones (US\$33 millones) a NPR 3 mil millones por año (durante los próximos 4 años); lo cual constituye una fuente de financiamiento muy necesaria para financiar el crecimiento de las instituciones de microfinanzas.
- De 2010 en adelante las instituciones de microfinanzas que reúnen las condiciones establecidas por el NRB pueden recibir depósitos voluntarios del público. Hasta la fecha, sólo se le ha concedido una licencia para hacerlo a Nirdhan Utthan Bank.

■ Pakistán

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Pakistán es uno de los pocos países en el mundo que tiene un marco legal y regulatorio para los bancos de microfinanzas. Adicionalmente el Banco Estatal de Pakistán mantiene un ambiente muy favorable para el sector.
- Una de las pocas barreras regulatorias del sector es la limitación a los bancos de microfinanzas para obtener fuentes extranjeras de financiamiento. El Banco Estatal requiere que los préstamos en moneda extranjera se tengan por un plazo de dos años y convertirse en rupias paquistanés, pero tales instrumentos de cobertura son poco comunes y muy costosos.
- Un Código de Protección del Consumidor ha sido implementado a partir del 2009 y los bancos de microfinanzas signatarios se han comprometido a seguir estos principios.

Cambios principales desde el año pasado:

- El Banco Estatal recientemente elevó los requisitos mínimos de capital para bancos de microfinanzas, lo cual puede limitar nuevos actores al entrar al mercado.
- Se está llevando a cabo una prueba piloto de una central de riesgos para instituciones de microfinanzas reguladas, aunque no cubre los clientes de las microfinancieras no bancarias.
- Se han promulgado normas integrales para la Banca sin Sucursales y varias organizaciones y operadores de redes móviles actualmente están en proceso de establecer sus propios bancos de microfinanzas para extender la distribución de los servicios financieros.



■ Sri Lanka

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La falta de regulación, específicamente para las microfinanzas, a menudo se denota como uno de los obstáculos que restringen al sector comercial de las microfinanzas en Sri Lanka. Las operaciones de microcrédito se permiten bajo ciertas normas que se aplican a diferentes entidades financieras que operan en el país, pero los estándares regulatorios varían, y distintas agencias son responsables de diferentes tipos de entidades financieras. Esto ha generado incertidumbre en el caso de las organizaciones no gubernamentales que funcionan como microfinancieras.
- El gobierno a menudo considera que los servicios de microfinanzas forman parte de la asistencia social, lo cual lleva a presionar a las instituciones —especialmente aquellas controladas mediante asignaciones y lazos políticos, como las Sociedades Bancarias Samurdhi (SBS) y los Bancos de Desarrollo Regional (BDR)— para que otorguen préstamos “gratuitos” o pongan topes a las tasas de interés.
- El sector de microfinanzas regulado de Sri Lanka consta de los BDR y bancos especializados similares, las SBS, los Bancos Rurales Cooperativistas (BRC), las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito (SCAC) de la red SANASA, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades financieras, incluidos los bancos comerciales y las compañías financieras. Los bancos comerciales, que bajo la normativa actual pueden administrar sus actividades de microfinanzas meramente como otra ramificación de su negocio —estas actividades no entran en el marco de ninguna regulación de microfinanzas específica—, tienen gran interés de entrar al negocio de las microfinanzas, si bien generalmente cobran tasas de interés más altas que las microfinancieras más tradicionales.
- Muchas ONG más pequeñas ignoran las restricciones regulatorias respecto a la recepción de depósitos y al otorgamiento de préstamos a las tasas indicadas por el Fideicomiso de Desarrollo Nacional. Uno de los métodos con los que son eludidas las normas de recepción de depósitos es cobrar a los miembros una tarifa de membresía reintegrable.
- Existen serios problemas con los estándares de contabilidad y auditoría que aplican al sector de las microfinanzas. Quienes hacen las auditorías no conocen en profundidad las microfinanzas, por tanto la calidad de las auditorías es muy variable.

Cambios principales desde el año pasado:

- En un esfuerzo para reducir la incertidumbre que enfrentan las microfinancieras en su conjunto, las autoridades están en proceso de redactar el Acta de Microfinanzas. No obstante, los representantes de la industria han expresado su preocupación respecto a la utilidad del Acta en su forma actual para mejorar el funcionamiento de estas instituciones. El Acta, por tanto, continúa siendo un proyecto y la incertidumbre regulatoria persistirá.



- Debido a la predominancia de las instituciones del Estado en el sector de las microfinanzas, la interferencia política es un gran problema especialmente cuando se acerca un período de elecciones, ya que el gobierno usa su influencia para cancelar deudas con el objetivo de aumentar su popularidad. Las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias son en 2015 y 2016, respectivamente. La Alianza por la Libertad del Pueblo Unido, que gobierna actualmente, controla ambos poderes. Esto ha disminuido la necesidad de adoptar políticas populistas en el frente de las microfinanzas.
- El apoyo político a las ONG es de cierta forma más positivo en el norte y en el noreste del país, donde los mayores prestamistas tienen una presencia limitada hasta ahora (lo que significa que cualquier presencia financiera es bienvenida por las autoridades), a pesar de la resolución del conflicto étnico en mayo de 2009.
- En 2011, la central de riesgo (la CRIB) logró establecer un Registro de Bienes Muebles (RBM). El RBM suministra información que permite a los acreedores consultar si el aval que ofrece un prestatario se ha usado con este propósito en otra parte. Al ser una organización formada recientemente, todavía se desconoce el impacto que pueda tener sobre las instituciones de microfinanzas.

■ Tailandia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Las microfinanzas en Tailandia son en general una actividad patrocinada por el gobierno. Si bien existe un compromiso para proveer micropréstamos a través de los “fondos para aldeas”, esto ha sofocado la provisión de estos servicios por el sector privado. El Banco de Tailandia (BOT, el Banco Central) está predispuesto a hacer cambios, y ha revelado un plan que presenta oportunidades para que proveedores de servicios de microfinanzas nuevos y calificados ingresen al mercado.
- Dicho esto, el BOT todavía debe probar que ha desarrollado la capacidad especializada para regular y supervisar instituciones de microfinanzas. Sólo regula bancos comerciales e instituciones financieras especializadas, los mayores proveedores de microfinanzas son regulados por el Ministerio de Finanzas.
- Amparado por el Código de Procesos Civiles se estableció un tope del 15% a las tasas de interés para préstamos efectuados por instituciones financieras no oficiales. En la práctica, las tasas de interés de los acreedores no oficiales son más altas. El Banco Central estableció un techo de 28% para tasas de interés y comisiones en todos los préstamos de consumo y tarjeta de crédito. De acuerdo con entrevistados locales, esto previene que ciertas compañías de crédito pequeñas ofrezcan microcréditos. Otros préstamos, como los préstamos corporativos, no están sometidos a topes en las tasas de interés.
- Las grandes instituciones financieras especializadas del Estado dominan el mercado de las microfinanzas. Ya que la competencia es limitada por actores del gobierno, no se han adoptado estándares de contabilidad internacionales.



Cambios principales desde el año pasado:

- En marzo de 2011, el Banco Central estableció nuevas regulaciones con el objetivo de facilitar la provisión de microfinanzas a través de bancos comerciales. Dentro de estas nuevas directrices, los bancos comerciales pueden ofrecer micropréstamos de hasta Bt200.000 (US\$6,450) sin aval, con un tope de interés anual del 28%.
- El Ministerio de Finanzas, el principal regulador de las operaciones de microfinanzas, creó la “unidad de inclusión financiera”, que cuenta con capacidad especializada en microfinanzas.
- El partido de la “camisa roja” Puea Thai, antes en la oposición, obtuvo una clara mayoría en una elección para la Cámara de Diputados (la cámara baja del parlamento) el 3 de julio de 2011. Se espera con entusiasmo que el nuevo gobierno, liderado por el Primer ministro Yingluck Shinawatra, implemente políticas de crédito subsidiado y de otorgamiento discrecional controladas por el gobierno, similares a aquellas políticas populares del hermano de la Sra. Shinawatra, Thaksin Shinawatra.

■ Vietnam

Características fundamentales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de las microfinanzas de Vietnam está dominado por el Banco de Vietnam para Políticas Sociales (BVPS), que desembolsa préstamos con grandes subsidios. Existen otras instituciones y otros programas de gobierno que, junto con el BVPS, suman alrededor del 90% del microcrédito en el país. Las 15 instituciones de microfinanzas que reportan al MIX Market en 2009 contaban con un total de US\$4mil millones en préstamos, de los cuales US\$3,93mil millones correspondían al BVPS.
- Las pocas instituciones de microfinanzas semiformales que existen están limitadas geográficamente y principalmente ofrecen servicios a miembros de las “organizaciones de masas” con las cuales están afiliadas. Las únicas instituciones semiformales considerables son Capital y Fondos de Empleo para los Pobres (CFEP), en la ciudad Ho Chi Minh, y Tao Yeu May (TYM), en Hanói. Debido a que tienen diferentes ubicaciones no compiten entre sí, si bien ambas compiten con el BVPS.
- La capacidad de supervisión de las microfinanzas del Banco Estatal de Vietnam (BCV, el Banco Central), se considera débil. El BCV se concentra más en el cumplimiento que en la supervisión de las instituciones financieras, pero la falta de progreso en la emisión licencias a las instituciones semiformales es sintomático de la ineptitud del Banco Central para evaluar adecuadamente la conformidad regulatoria.
- El alcance de los servicios que ofrecen las instituciones de microfinanzas es limitado. Si bien es muy fácil acceder a préstamos, otros servicios son desatendidos. Los bancos del estado se concentran más en proveer créditos baratos que en movilizar ahorros.
- Los estándares de contabilidad y manejo generalmente son débiles. En el sector de las microfinanzas, los proveedores estatales siguen los Estándares de Contabilidad Vietnamitas, que no están a la altura de las mejores prácticas internacionales. Las instituciones semiformales tampoco han adoptado ningún estándar internacional, ya que se les prohíbe aceptar inversiones extranjeras.



Cambios principales desde el año pasado:

- Si bien se han implementado nuevas regulaciones que suministran fundamentos legales para formalizar las instituciones de microfinanzas e incorporarlas al sistema financiero, el Banco Central todavía está en proceso de completar la legislación que servirá de guía a la implementación regulatoria. La primera licencia para una microfinanciera regulada se emitió en enero de 2011 a TYM. Otras dos organizaciones, CEP y M7, siguen en proceso de solicitud de licencia, y un pequeño número de otras organizaciones se preparan para hacer la solicitud, aunque esperan atentos los resultados del proceso de los primeros candidatos.
- Las microfinancieras semiformales siguen enfrentando muchas dificultades operacionales, tales como la imposibilidad de acceder a fondos extranjeros. Si bien los topes a las tasas de interés no aplican más, las instituciones de microfinanzas están limitadas por los programas de préstamos fuertemente subsidiados de los bancos estatales.
- Se emitió un nuevo decreto sobre información de crédito en febrero de 2010, cuya implementación creó un marco legal para establecer y operar centrales de riesgo privadas (CRP). La primera CRP se estableció en julio de 2010. Sin embargo, las CRP solamente pueden constituirse si 20 bancos acuerdan suministrar información de créditos al organismo central. Vietnam cuenta con un total de 51 bancos comerciales, lo cual significa que sólo podrán establecerse dos CRP. Existe un registro público pero no está disponible para las instituciones de microfinanzas.
- El BCV ha estado estudiando la implementación de la banca móvil en otros países donde es utilizado ampliamente, como las Filipinas, pero todavía no ha desarrollado un plan para implementar la banca móvil en Vietnam.



Europa del Este y Asia Central

■ Armenia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El rol del estado en el sector financiero, incluidas las instituciones de microfinanzas, es limitado. El estado ya no participa en las actividades de ningún banco y los 21 que existen son privados.
- La infraestructura del sector financiero ha mejorado a través de los avances en la transparencia del mercado.
- Tanto los bancos como las microfinancieras sufren la falta del financiamiento a largo plazo.

Cambios principales desde el año pasado:

- Recientemente se le da mayor énfasis regulatorio a la protección al cliente, derechos de los consumidores y a la mejora de las directrices sobre las regulaciones prudenciales existentes.
- Armenia fue uno de los primeros países de la región en comenzar a trabajar en un marco integral de protección al consumidor, y ha comenzado a tomar medidas para mejorar la transparencia.
- Recientemente, se propuso una serie de ajustes a la regulación de crédito de consumo que aspira a incorporar un concepto de cálculo de tasas de interés de modo que las regulaciones sean efectivas en lugar de nominales.

■ Azerbaiyán

Características y aspectos más importantes del entorno empresarial de las microfinanzas:

- Se considera que el ambiente regulatorio en Azerbaiyán es relativamente propicio para la provisión de microcréditos, aunque el Banco Central enfrenta restricciones de capacidad para supervisar adecuadamente el sector.
- Los bancos siguen dominando el sector de las microfinanzas.
- En años recientes, se ha habilitado a las instituciones de crédito no bancarias para ofrecer servicios financieros además de microcréditos, incluido el micro arrendamiento, el factoraje y los seguros.
- Las microfinancieras que buscan captar depósitos deben cumplir con todos los requisitos regulatorios de un banco.
- Las regulaciones parecen propicias y poco restrictivas para la formación de nuevas instituciones de microfinanzas y nuevos bancos que otorguen microcrédito.



Cambios principales desde el año pasado:

- La Asociación de Microfinanzas de Azerbaiyán planifica suministrar asistencia a las instituciones no bancarias de crédito y a otros proveedores de microcréditos, para ayudarles a mejorar su transparencia de precios.
- El Banco Central ha establecido un grupo de trabajo que planea a finales del año establecer un departamento formal para la protección al cliente de servicios financieros.
- Un registro de crédito público, el Registro de Crédito Centralizado de Azerbaiyán, que ha operado por más de tres años para los bancos, fue abierto parcialmente a las instituciones de microfinanzas desde 2010 en calidad prueba piloto.

■ Bosnia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Existen diferencias entre el marco regulatorio y su aplicación en el sector, y es poco probable que desaparezcan pronto, pues las entidades reguladoras existentes tienen poca voluntad política para abordar el tema de la armonización.
- Las remesas tienen un rol importante en el pago de las deudas existentes. La disminución de las remesas durante la crisis económica fue una de las fuentes de tensión en la cartera de crédito.
- Las instituciones de microfinanzas y el gobierno quieren detener la práctica de que terceros sirvan como aval de las deudas.

Cambios principales desde el año pasado:

- El principal desafío que enfrentan las microfinancieras en Bosnia es el gran aumento de los préstamos morosos. Si bien existen buenas provisiones, las pérdidas restringen los préstamos futuros.
- Las instituciones de microfinanzas y sus clientes fueron impactados por los efectos de la crisis económica, lo cual señala la necesidad de mejor prácticas de mitigación de riesgos en el sector.
- Las instituciones de microfinanzas no apoyaron realmente el desarrollo de los negocios, pues gran parte de los micropréstamos otorgados fueron utilizados para propósitos de consumo. Efectivamente, las microfinancieras estaban tomando el lugar de las divisiones de financiamiento de consumo dentro de los bancos.
- Se está ejecutando un proyecto piloto en Tuzla, financiado por el Departamento Británico de Desarrollo Internacional (DFID), que busca educar a la gente sobre la gestión financiera y los riesgos del endeudamiento.

■ Georgia

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector de microfinanzas sigue siendo muy competitivo, ya que cuenta con 47 instituciones reguladas y al menos tres bancos importantes compitiendo por los mismos clientes.
- La calidad de los servicios de microcrédito ha ido mejorando a un ritmo constante, y se ha reducido el plazo de desembolso a 24 horas.



- Bajo la legislación actual, sólo las organizaciones de microfinanzas (OMF) reguladas pueden otorgar microcréditos; no existen fuentes no reguladas de microcrédito.
- Actualmente el sobreendeudamiento en el sector de los microcréditos es considerado como una gran preocupación, ya que la competencia ha obligado a que muchas OMF compitan por el mismo grupo de clientes elegibles para recibir préstamos.

Cambios principales desde el año pasado:

- El financiamiento todavía es escaso para las OMF pequeñas, y el riesgo de la liquidez externa sigue siendo una gran preocupación. La captación de depósitos por parte de las OMF no hace parte de la agenda regulatoria.
- La competencia en el sector y con los bancos ha hecho bajar las tasas de interés y la reducción de los costos de fondeo han ayudado a mantener los márgenes de ganancias. El número de OMF aumentó un 24% durante el período de un año a diciembre de 2010, llegando a 47 organizaciones microfinancieras autorizadas, según las estadísticas del Banco Central.

■ República Kirguisa

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- En la República Kirguisa, la regulación y supervisión de sector de microcréditos adopta un enfoque de muy poca intervención y por lo tanto, no constituye un obstáculo significativo para la concesión de microcréditos. Las escasas barreras de entrada, al menos para las compañías de microcréditos (CMC) y las agencias de microcréditos (AMC), han dado lugar a una proliferación de instituciones de muy pequeño tamaño y, a menudo, mal gestionadas.
- El grado de capacidad e independencia del Banco Central como órgano supervisor del sector de las microfinanzas se ha deteriorado durante los últimos años, según los observadores del mercado.
- Entre las tres categorías de microfinancieras de la República Kirguisa, sólo las compañías de microfinanzas (CMF) pueden llevar a cabo actividades de crédito y de aceptación de depósitos, actividades para las que es necesario obtener un certificado y una autorización de los bancos centrales para aceptar depósitos.
- Además de ofrecer microcréditos, las CMC y las CMF prestan servicios financieros como el factoring y el arrendamiento financiero, con la aprobación del banco central.

Cambios principales desde el año pasado:

- El Parlamento anterior aprobó una reforma regulatoria propuesta por la Asociación de Microfinanzas que autorizaba a las CMC y las CMF a captar una gama amplia de depósitos y a conceder micropréstamos en divisas fuertes, a realizar servicios de transferencia de remesas y a otorgar microcréditos islámicos. Sin embargo, tras el cambio de régimen en 2010, la propuesta reguladora fue anulada.



- Desde que se pospuso la aprobación de un proyecto de ley sobre las centrales de riesgo y los historiales de crédito debido al cambio de régimen en 2010, los esfuerzos se han centrado en establecer un código de conducta voluntario sobre la mejora de las prácticas de intercambio de información crediticia. Lo anterior con la asistencia del IFC y dirigido por la central de riesgos CIB Ishenim en colaboración con el Banco Nacional de la República Kirguisa (NBKR), la asociación de microfinanciamiento y otros participantes en el mercado.
- Los acontecimientos políticos del año pasado han repercutido en las operaciones microfinancieras de algunas partes del país. Como la pobreza ha aumentado en el sur de la República Kirguisa, se ha producido un aumento repentino en la demanda de préstamos en algunas zonas ya que los ciudadanos intentan reconstruir su patrimonio o tratan de crear algún medio de subsistencia.

■ Tayikistán

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- A la ley de 2004 sobre organizaciones de microfinanzas se le atribuye el mérito de haber preparado el camino para el desarrollo notable del sector de las microfinanzas desde entonces. Actualmente, en Tayikistán existen aproximadamente 122 instituciones microfinancieras, 35 de las cuales están autorizadas a captar depósitos.
- Sin embargo, la mayoría de microfinancieras son de tamaño modesto y el mercado está dominado por algunas microfinancieras de mayor tamaño y bancos comerciales que han entrado en el mercado de las microfinanzas.
- La captación de depósitos de las microfinancieras en Tayikistán aún es limitada. En el país, los bajos ingresos limitan en general la captación de depósitos y la mayoría de las instituciones de microfinanzas que están autorizadas a hacerlo no tienen la capacidad de desarrollar y adaptar productos de ahorro a las necesidades de sus clientes. Las formas no tradicionales de microfinanciamiento como la banca móvil tampoco están muy bien desarrolladas en ese país.

Cambios principales desde el año pasado:

- La economía del Tayikistán se recuperó en 2010 tras una fuerte desaceleración del crecimiento en 2009 debido a la crisis económica y financiera mundial. No obstante, no se espera que en el corto plazo el crecimiento vuelva a los niveles previos a la crisis. Hace poco, el Fondo Monetario Internacional advirtió que el sistema financiero en su conjunto sigue siendo vulnerable a nuevos shocks.
- Finalmente no se creó la central de riesgos a finales de 2010 tal como se anticipaba, aunque se espera que se avance en este sentido a finales de 2011.
- El Banco Nacional de Tayikistán (BNT) está trabajando en un nuevo proyecto de ley sobre organizaciones de microfinanzas que sustituiría la ley de 2004. Esta forma parte de una revisión general de la legislación mucho más amplia y el BNT está trabajando actualmente en una serie de nuevas leyes y reformas regulatorias que afectan al sector financiero.



■ Turquía

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- La falta de información y la mala percepción de los inversionistas, y no los procesos legales, explican la ausencia de instituciones microfinancieras en Turquía.
- Las microfinanzas siguen siendo sub-representadas dentro del sector financiero, con un gran número de potenciales clientes desatendidos, en particular en las zonas rurales de la Anatolia Oriental.
- Turquía, país de ingreso medio, dispone de un sector bancario avanzado, lo que reduce la necesidad de las microfinanzas.
- El porcentaje de recuperación de préstamos es muy alto. El Programa Turco de Microcréditos Grameen (PTMG), uno de los dos operadores microfinancieros más importantes (siendo Maya Bank el otro), afirman que el nivel de recuperación de préstamos es del 100%. Los niveles de cartera en riesgo son muy bajos.
- Los préstamos básicos son la forma más común de microfinanciamiento. Estos normalmente comienzan en US\$75 en adelante.

Cambios principales desde el año pasado:

- Actualmente, el PTMG posee el monopolio de los micropréstamos no bancarios, con aproximadamente el 96% de los clientes y el 93,5% de los préstamos.
- Además del Serkerbank, durante la crisis financiera se archivaron varios proyectos de microcrédito en los bancos.



Oriente Medio y Norte de África

■ Egipto

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El marco regulatorio de Egipto no permite trabajar a entidades no bancarias en la provisión directa de microcrédito, lo que cuál se considera un obstáculo para el sector.
- En Egipto la inmensa mayoría del sector de los microcréditos está compuesto por más de 400 ONG con una cuota de mercado de más del 80% de acuerdo a datos a finales de 2009.
- La ausencia de un marco regulador unificado para los proveedores de microfinanzas dificulta la capacidad de las ONG de mayor tamaño y de más éxito de formular una estrategia clara para transformarse en entidades no bancarias.
- Debido a que los proveedores de microcréditos en Egipto, cuya mayoría son ONG, tienen distintos requerimientos de reportaje de acuerdo a lo requerido por cada donante, la transparencia en sus resultados financieros es limitada.
- El Servicio de Correos egipcio ha sido tradicionalmente una fuente de productos de ahorro para los pobres y es probable que un número considerable de prestatarios de microcréditos sean los titulares de muchas de sus cuentas.

Cambios principales desde el año pasado:

- Como consecuencia de la revolución y el cambio de régimen en Egipto, se ha pospuesto la aprobación de una ley que autorizaba el trabajo a las microfinancieras de tipo comercial y que, en general, serviría para mejorar el marco regulador y operativo de las microfinanzas.
- En los últimos meses, socios de las ONG de la Red Egipcia de Microfinanzas negociaron comisiones reducidas por información de cada deudor de la central de riesgos privada, lo que deberá asegurar que, en el futuro, participen más con dicha central.
- En los últimos años, en Egipto se ha ido estableciendo la tecnología que permitirá mayor innovación en la concesión de microcréditos, como la banca móvil.
- Algunos datos hacen pensar que los titulares de microcréditos y otros prestatarios, indignados por las condiciones de sus deudas, pudieron haber jugado un rol un decisivo en la revolución que ha dado lugar al derrocamiento del régimen de Mubarak.



■ Líbano

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- En Líbano, las microfinanzas están poco reguladas. Todas las microfinancieras, a excepción de una, operan como ONG y son libres de establecer las condiciones y tipos de interés que aplican a sus préstamos, aunque no pueden captar depósitos.
- El sector de las microfinanzas está dominado por las dos facciones políticas/sectarias del país. Emkaan que opera a través de los fondos del Grupo Hariri y Al Qard Al Hassan está financiada por Hezbollah. Ninguna de las dos opera con carácter comercial y se desconoce el volumen de sus operaciones de préstamos, pero se cree que son mucho más importantes que las microfinancieras más conocidas y su relevancia crecen cada día.
- Las dos microfinancieras dominantes, Ameen, inscrita como empresa de servicios financieros y Al Majmoua que es una ONG, disponen de una cartera bruta de préstamos de US\$ 28,8 millones.

Cambios principales desde el año pasado:

- En Líbano se paralizaron las iniciativas de tipo regulatorio durante gran parte de 2010 y el primer semestre de 2011. La “Coalición del 14 de marzo” que comenzó a gobernar desde marzo de 2010, se desplomó en enero de 2011. Se constituyó un nuevo gobierno en marzo de 2011 y el gabinete ha vuelto a reunirse tras un prolongado paréntesis. No se aprobó ni elaboró ninguna legislación durante el año pasado y los distintos ministerios fueron incapaces de desarrollar nuevas iniciativas.
- A pesar del bloqueo político, las microfinanzas en Líbano ha crecido de forma notable gracias tanto a las microfinancieras dominantes como a las que son financiadas por partidos políticos. Emkaan ha seguido expandiéndose rápidamente desde que abrió sus puertas en 2009, así como Ameen y Al Majmoua que lo hacen a un buen ritmo.
- El Registro Público de Créditos – la central de riesgos local- sigue creciendo y, en estos momentos, abarca el 8,7% de la población adulta frente al 8,3% de 2009, pero hasta hoy se les ha negado el acceso al mismo a las microfinancieras que lo han solicitado, a excepción de Ameen, que está inscrita como institución financiera.

■ Marruecos

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- El sector está dominado por un número limitado de instituciones microfinancieras (aunque de tamaño considerable ; esta concentración de mercado ha aumentado durante los dos últimos años y es probable que experimente un mayor crecimiento a medida que las instituciones más pequeñas forjen alianzas.
- El microcrédito es el único servicio financiero que las microfinancieras ofrecen en estos momentos. La captación de depósitos no está contemplada en la nueva legislación.
- Recientemente la mora han experimentado un crecimiento considerable, en parte debido a un exceso de los préstamos cruzados, que supone una gran amenaza para la sostenibilidad del sector, aunque se mitigará con la nueva agencia de calificación crediticia.



- Las principales microfinancieras (que representan más del 90% del mercado) cumplen las prácticas contables y de buen gobierno corporativo y son bastante transparentes.

Cambios principales desde el año pasado:

- Se está elaborando una reforma legal basada en un proyecto de ley aprobado en enero de 2011 por el gobierno. Introduce una reforma legal favorable al inversor y es más propicia a la prestación de microcréditos por las instituciones de crédito tradicionales. La Ley entrará en vigor a finales de este año o a principios del próximo.
- El sector está a la espera del decreto de aplicación, que clarificará: 1) el tema fiscal para las instituciones que provean microcrédito; 2) el tope máximo de tasas de interés (si lo hubiere) y 3) la gama de productos. No se espera que se autorice la captación de depósitos en un futuro cercano.
- El sector está dominado por un pequeño número de instituciones microfinancieras de gran tamaño y existe la posibilidad de una mayor concentración del mercado con la nueva legislación (la filial Ardi de Crédit Agricole trata de agrupar a microfinancieras de pequeño tamaño en una red eficaz, aunque con algunas dificultades).
- La central de riesgo y las microfinancieras llegaron a un acuerdo sobre el precio de cada transacción. Aunque existirá una fase de transición durante la cual las principales microfinancieras continuarán utilizando una base de datos común a todas ellas que complementará el uso de la central de riesgo.

■ Yemen

Características principales del entorno de negocios para las microfinanzas:

- Con sólo un 7% de los yemeníes que tienen abierta una cuenta bancaria, la demanda latente de servicios financieros de la población yemení hacen que el país sea un mercado ideal para las microfinanzas.
- Aunque sigue siendo de poca importancia, el sector ha crecido de forma muy rápida, pasando de 3.382 prestatarios activos en 2002 a 66.419 en 2010.
- El sector de las microfinanzas en Yemen está compuesto por ONG y está supervisado por la Red de Microfinanzas Yemení y el Fondo Social para el Desarrollo (órgano independiente que depende de la ayuda de donantes internacionales), y dos bancos autorizados por el Banco Central.
- La Ley sobre microfinanzas del país, aprobada en 2009, se considera, en general, que establece un conjunto de normas claras para las operaciones de microfinanzas.

Cambios principales desde el año pasado:

- La Red de Microfinanzas Yemení, que incluye a todas las ONG y otro tipo de microfinancieras autorizadas para trabajar en el país, ha empezado a operar. Ha asumido casi todas las funciones de formación y creación de capacidades del Fondo Social para el Desarrollo.
- El segundo banco de microfinanzas autorizado del país, el Banco Islámico de Microfinanzas Al Kuraimi, ha comenzado a funcionar, y un tercero, Al Umqi, ha presentado una solicitud de autorización.



- El Banco Central ha creado una central de riesgos, que conecta a todos los bancos del país a su sistema, incluidos los bancos de microfinanzas autorizados; no obstante, la central de riesgos no está bien estructurada para trabajar con operaciones típicas de microcrédito.
- El sector de las microfinanzas se ha visto gravemente perturbado por los disturbios que han asolado el país y que, al menos temporalmente, han interrumpido el crecimiento del sector en Yemen.

Apéndice: Metodología y fuentes

Antecedentes

El Microscopio es una medición del entorno regulatorio y de negocios para las microfinanzas a nivel nacional. Fue creado en 2007 por el Economist Intelligence Unit en coordinación con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo) y CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. El Microscopio adopta la forma de un índice que califica y asigna una puntuación a los resultados obtenidos en un país en comparación con un estándar único. De conformidad con el encargo del FOMIN y CAF, el Microscopio se enfocaba exclusivamente en los países de la región de América Latina y el Caribe en 2007 y 2008. A partir de 2009 se amplió a fin de incluir países seleccionados del resto del mundo, con la participación adicional de la IFC.

El Microscopio es un ejercicio de comparación del desempeño de países con respecto al entorno de negocios para las microfinanzas. Sus metas son identificar aspectos que puedan mejorarse en la regulación de las microfinanzas y evaluar condiciones que puedan ser conducentes, o inhibir, el crecimiento de las operaciones microfinancieras. El Microscopio está diseñado con base en otros índices que miden el nivel de apertura del entorno regulatorio, jurídico y de negocios a la participación del sector privado. El índice más conocido de este tipo es el "Doing Business" del Banco Mundial pero, a diferencia de éste existen pocas medidas cuantitativas para medir el entorno de negocios para las microfinanzas. Por esa razón, el Microscopio se apoya en gran medida en medidas cualitativas del entorno microfinanciero. Esto obliga a los investigadores a diseñar un índice que capture aspectos pertinentes del entorno y que lo haga de manera congruente y fácil de sustentar. Pese a que los datos son insuficientes y, a menudo, la información es incompleta sobre el entorno para las microfinanzas, se ha realizado un esfuerzo importante por combinar fuentes secundarias y textos jurídicos primarios con opiniones e información de diferentes actores del sector en cada país.

Los indicadores y la metodología que se emplearon para evaluar el entorno para las microfinanzas fueron elaborados en 2007 por el Economist Intelligence Unit en coordinación con el FOMIN y CAF. Se evaluó la pertinencia de estos indicadores en la realidad mediante amplias e intensas entrevistas con expertos y microfinancieros de los países de la región de América Latina y el Caribe. Los indicadores fueron nuevamente validados en 2007 y 2008 por su correlación alta y positiva con algunas cifras de penetración de microfinanzas. En el 2007 y 2008, se calculó el índice para 15 y 20 países de América Latina y el Caribe, respectivamente. Desde el 2009 y en cooperación con IFC, se incorporaron 34 países de otras regiones del mundo.

Fuentes

A efectos de asignar una puntuación a los indicadores de este índice, recopilamos datos de las siguientes fuentes:

- Entrevistas personales con expertos de países y regiones, así como funcionarios de instituciones microfinancieras y de órganos de regulación.
- Una encuesta mundial en línea sobre microfinanzas para grupos de interés del sector.
- Calificaciones e informes de países registrados con derechos de propiedad intelectual por el Economist Intelligence Unit, en particular los informes Country Finance, Country Commerce y los informes mensuales sobre los países.
- Estudios de investigadores académicos.
- Textos de leyes, regulaciones y otros documentos jurídicos.
- Sitios Web de autoridades de gobierno y organismos internacionales.
- Sitios Web de asociaciones del ramo.
- Informes de medios noticiosos locales e internacionales.

Para elaborar el índice de este año, nuevamente se realizaron entrevistas personales con funcionarios de instituciones microfinancieras, expertos, autoridades encargadas de formular políticas y consultores de todo el mundo, en su mayor parte durante junio y julio de 2011. La disponibilidad de expertos para las entrevistas varió ampliamente de una región a otra y, en algunos casos, de un país a otro. En general, se entrevistaron casi 200 expertos. Asimismo, se organizó una encuesta en línea basada en los indicadores del Microscopio para funcionarios de instituciones microfinancieras, consultores y funcionarios de órganos de regulación de todo el mundo. Respondieron a la encuesta en línea 235 interesados. La información que se recopiló en las entrevistas y la encuesta fue utilizada para informar, cuestionar y confirmar puntuaciones y evaluaciones de los países, así como para obtener contactos adicionales para entrevistar.

Uno de los objetivos del Microscopio de este año fue incrementar el número y el alcance de los funcionarios que se entrevistaron en cada país a fin de obtener la perspectiva más amplia posible del entorno de negocios para las microfinanzas. Una gran proporción de las entrevistas fueron obtenidas de los mismos países, sobre todo de instituciones microfinancieras locales, redes nacionales de microfinanzas y órganos de regulación, así como de oficinas locales de organismos multilaterales. Estas consultas adicionales permitieron obtener una imagen más profunda del entorno de negocios para las microfinanzas, en comparación con las que había obtenido en estudios previos. Como resultado de este mayor número de entrevistas, se reevaluó las puntuaciones para algunos países, aun en casos en los que no hubo modificaciones específicas en las leyes y regulaciones

El informe resultante del estudio de 2011 se apoya en nuevos datos y fuentes secundarias, para poder realizar un análisis más actualizado y completo sobre el sector de las microfinanzas en países en desarrollo de todo el mundo.

Después de la publicación del Microscopio en octubre, se dará a conocer la lista completa de fuentes y personas entrevistadas para la edición de 2011. Sírvase referirse a la bibliografía, que se puede consultar sin cargo alguno, en: www.eiu.com/GlobalMicroscope2011, LACdata.fomin.org, www.caf.com/microfinanzas y www.ifc.org/microfinance.

Criterios de puntuación

Los indicadores del Microscopio son cualitativos y se definen a través de un conjunto de preguntas que tienen por objeto medir no sólo las leyes y normas que regulan el sector sino también su cumplimiento y aplicación. Los criterios son detallados pero, en definitiva, son subjetivos. En consecuencia, para entender mejor las puntuaciones se deben leer los criterios de puntuación y las justificaciones que se indican por escrito en cada indicador.

Para efectos de esta investigación, se definen las instituciones de microfinanzas como aquellas que otorgan “microcrédito”, o sea, préstamos a trabajadores no asalariados que, por lo general, son inferiores o equivalentes al 250% del ingreso nacional bruto per cápita. Diferentes tipos de instituciones realizan operaciones de microcrédito; algunas de ellas están reguladas por autoridades financieras y otras no.

A continuación se enumeran los indicadores revisados y los criterios de puntuación correspondientes para el Microscopio 2011. Los indicadores marcados con un asterisco (*) son nuevos o fueron modificados considerablemente con respecto a los de años previos.

Marco Regulatorio y Práctica

(1) Regulación y supervisión de carteras de microcrédito: “¿Son conducentes las regulaciones y la supervisión del país a que los bancos y otras instituciones financieras establecidas otorguen microcrédito? Por ejemplo, ¿tienen los bancos libertad para fijar tasas de interés de mercado, pueden evitar la exigencia de excesiva documentación y están libres de competencia desleal de instituciones y programas públicos subsidiados?”

- Puntuación: 0=No existe ese tipo de regulaciones o las regulaciones son prohibitivas; 1=Las regulaciones crean serios obstáculos; 2=Las regulaciones crean por lo menos dos obstáculos para las instituciones de microfinanzas; 3=Las regulaciones crean obstáculos menores; 4=Las regulaciones no presentan obstáculos significativos.

(2) Formación de instituciones de microcrédito reguladas/supervisadas: “¿Son las regulaciones conducentes a la formación de instituciones de microcrédito nuevas, es decir, para aquellas instituciones creadas para trabajar exclusivamente en el sector (greenfields) y para las ONG que se transforman en instituciones de microcrédito reguladas (upgrades)?”

- Puntuación: 0=No existe ese tipo de regulaciones; 1=Existen regulaciones pero sus múltiples obstáculos dificultan mucho la formación; 2=Existen regulaciones aunque hay obstáculos significativos; 3=Existen regulaciones con relativamente pocos obstáculos; 4=Las regulaciones facilitan la formación.

(3) Formación/operación de instituciones de microcrédito no reguladas: “¿Es el marco jurídico conducente a la formación y el funcionamiento de instituciones de microcrédito no reguladas? ¿Captan depósitos las instituciones no reguladas?”

- Puntuación: 0=Las instituciones no reguladas tienen prohibido ofrecer microcréditos; 1=Las instituciones no reguladas enfrentan muchos obstáculos para establecer operaciones; 2=Las instituciones no reguladas enfrentan algunos obstáculos, y/o captan depósitos; 3=Las instituciones no reguladas enfrentan solamente obstáculos menores; 4=Las instituciones no reguladas no enfrentan obstáculos significativos

(4) Capacidad de regulación y supervisión de microfinanzas (incluido crédito y otros servicios): “¿Poseen las instituciones regulatorias capacidad adecuada para regular y supervisar las microfinanzas? ¿Está la supervisión realmente basada en riesgo y no enfocada de manera arbitraria en indicadores estrictamente tradicionales (p.ej. garantías de crédito)? ¿Sigue la capacidad de regulación el ritmo de las innovaciones en formas no tradicionales de microfinanzas existentes en el país (como seguros, banca móvil y remesas)? ¿Se recopilan datos sobre el sector? ¿Se realizan verificaciones institucionales cuando y donde son pertinentes?”

- Puntuación: 0=Capacidad muy débil para regular o supervisar operaciones microfinancieras; 1=Capacidad limitada para regular y supervisar; 2=Cierta capacidad para regular y supervisar; 3=Considerable capacidad para regular y supervisar; 4=Excelente capacidad para regular y supervisar.

* (5) Marco regulatorio para la captación de depósitos: “¿Se les permite a las instituciones microfinancieras reguladas captar depósitos? ¿Son las regulaciones razonables y no excesivamente onerosas? (Se asignan más puntos a los países que no inhiben formas más variadas de captación de depósitos. Se observa un equilibrio entre la necesidad de regulación prudencial y la eliminación de obstáculos innecesarios para la captación de depósitos.) ¿Sólo captan depósitos (por ejemplo, a plazo fijo, a la vista y ahorros contractuales) las entidades reguladas? ¿Existen regulaciones, incluyendo las de “conozca a su cliente” (know your client) o las de anti-lavado de activos, sin que sean onerosas? ¿Imponen requisitos de saldo mínimo o comisiones que limitan los microdepósitos?”

- Puntuación: 0=Las instituciones reguladas no pueden captar depósitos; 1=Las instituciones reguladas pueden captar depósitos, pero están limitadas en cuanto a los tipos que pueden captar y la mayoría de las regulaciones son onerosas; 2=Las instituciones reguladas pueden captar una gama relativamente amplia de tipo de depósitos y la regulación es moderadamente onerosa; 3=Las instituciones reguladas pueden captar una gama relativamente amplia de tipo de depósitos y la regulación es prudente y presenta sólo obstáculos menores; 4=Las instituciones reguladas pueden captar la gama más amplia de tipo de depósitos y la regulación es prudente y no presenta obstáculos significativos.

Marco Institucional

(6) Transparencia contable “¿Se utilizan en las instituciones de microfinanzas normas internacionales, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos (US GAAP), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se exige a las instituciones que se sometan a auditorías periódicas y publiquen sus estados financieros? En el caso de las instituciones reguladas, este indicador procura determinar la existencia de requisitos regulatorios y su respectivo cumplimiento. Para las instituciones no reguladas, procura determinar las políticas y órganos del sector que puedan alentarlas a adoptar estas normas.”

- Puntuación: 0=No existen normas generalmente establecidas para la contabilidad, auditoría y publicación de estados financieros; 1=Existen normas nacionales pero no son muy estrictas y rara vez son eficaces; 2=Existen normas nacionales, pero sólo las observan algunas instituciones; 3=Existen normas para las instituciones reguladas y no reguladas, pero sigue habiendo problemas de observación de las normas; 4=Existen normas y la mayoría de las instituciones las observan.

* (7) Protección a los clientes: Transparencia de precios: “¿Protege el sistema regulatorio a los prestatarios de microcrédito exigiendo transparencia de precios, sobre todo para la publicación de tasas de interés? ¿Siguen estas prácticas las instituciones, reguladas y no reguladas?”

- Puntuación: 0=Las regulaciones no exigen transparencia en cuanto a las tasas de interés y de precios; 1=Las regulaciones existen técnicamente pero no se siguen ni se observan; 2=Las regulaciones existen pero las observa menos de la mayoría de instituciones; 3= Las regulaciones existen y la mayoría de las instituciones las observan; 4=Las regulaciones son sólidas y la falta de observancia es una excepción.

* (8) Protección a los clientes: Resolución de conflictos: “¿Cuenta el entorno regulatorio y de negocios con mecanismos para la resolución pronta de conflictos, a un costo razonable, en caso de desacuerdos entre los prestamistas y los prestatarios de microcréditos?”

- Puntuación: 0=No existe un mecanismo para la resolución de conflictos; 1=Existe, en los papeles, un mecanismo para la resolución de conflictos pero se le ha asignado poco o nada de recursos; 2=Existe un mecanismo para la resolución de conflictos, pero no funciona bien (es demasiado costoso, insume mucho tiempo, es injusto o sólo está a disposición de un número limitado de usuarios potenciales); 3=Existe un mecanismo para la resolución de conflictos, y es un recurso razonable para prestatarios y prestamistas, pero a veces puede ser lento e ineficiente; 4=Existe un mecanismo para la resolución de conflictos que funciona bien y está a disposición de la mayoría de los prestatarios y prestamistas.

(9) Centrales de riesgo: “¿Cuán eficaces y confiables son las centrales de riesgo para las microfinanzas? Por ejemplo, ¿es completa la información sobre los prestatarios potenciales (incluso para cantidades muy pequeñas) y su accesibilidad proporciona protección adecuada para prestatarios y prestamistas (es decir, las normas de privacidad y mecanismos para impedir que los prestamistas puedan obtener demasiada información de los clientes)? ¿Abarcan transacciones con instituciones financieras reguladas y no reguladas, y proporcionan información ‘positiva’ y ‘negativa’ sobre potenciales prestatarios (es decir, incumplimientos y atrasos de pagos)?”

- Puntuación: 0=No existen centrales de riesgo; 1=Las centrales de riesgo son débiles y poco confiables en casi todos estos puntos; 2=Las centrales de riesgo son débiles en algunos de estos puntos; 3=Las centrales de riesgo son débiles en uno de estos puntos; 4=Las centrales de riesgo proporcionan información completa sobre toda la gama de transacciones y además incluyen información positiva sobre los prestatarios (historial de pagos puntuales, etc.) y protección adecuada para prestatarios y prestamistas.

* (10) Políticas y práctica de transacciones financieras a través de agentes (por ejemplo, teléfonos celulares, puntos de servicio, etc.) “¿Existen regulaciones y tecnología que permiten innovaciones en las microfinanzas, como transacciones por medio de teléfonos celulares y otro tipo de puntos de servicio (POS)? ¿El marco de política toma en cuenta los riesgos? ¿Se implementan y se utilizan en la práctica estos mecanismos para transacciones financieras?”

- Puntuación: 0=El entorno no es propicio y no existe este tipo de mecanismos en el país; 1=El entorno está mejorando y se están realizando actividades en una etapa piloto; 2=El entorno de política es propicio y se realiza una pequeña proporción de transacciones a través de agentes; 3=El entorno es propicio y se realiza una cantidad moderada de transacciones a través de agentes (pero no de todos los tipos posibles); 4=El entorno es propicio y se realizan muchas transacciones a través de muchos tipos diferentes de agentes.

*** Factor de ajuste: Estabilidad**

(11) Conmociones políticas que afectan las microfinanzas: “¿Hubo tensiones políticas u otros cambios significativos que pudieron haber afectado la operación o la estabilidad financiera de las microfinanzas o el microcrédito?”

- Puntuación: 2=En el país no ha habido acontecimientos políticos que pudieron haber afectado las operaciones microfinancieras; 1= Hubo incidentes políticos que afectaron las operaciones microfinancieras en algunas partes del país, pero no en todas; 0= Hubo problemas políticos que conmocionaron todo el sistema institucional del país y que afectaron todos los aspectos del entorno para las microfinanzas.

(12) Estabilidad política: “¿Cuán graves son las amenazas internas y externas a la estabilidad del gobierno actual o al sistema político en general?”

- **Puntuación:** La calificación de estabilidad política del Economist Intelligence Unit es una puntuación de categoría que figura en su publicación sobre riesgo (Risk Briefing). Es el promedio de cinco indicadores calificados individualmente: Disturbios sociales, Traspaso de poder de forma ordenada; , Actitud de la oposición, Autoridad excesiva del Poder Ejecutivo y Tensiones internacionales. 0=Inestabilidad extrema, 100=Muy estable.

Variables de contexto

El modelo del Microscopio incluye una serie de variables de contexto, que evalúan la profundidad y la penetración de servicios microfinancieros en un país dado. No obstante, estas son variables que reflejan el desempeño del sector, y no se utilizan para calcular el índice.

Las variables de contexto que se incorporaron en el modelo de Excel son las siguientes:

- **Resultados financieros:** Rendimiento promedio ponderado de los activos, mediana del rendimiento de los activos.
- **Alcance:** Tamaño de la cartera, saldo promedio del préstamo como porcentaje del ingreso nacional bruto per cápita, crecimiento del número de prestatarios, crecimiento de la cartera bruta de préstamos.
- **Depósitos:** Número de cuentas de depósito, crecimiento de los depósitos; relación entre préstamos y depósitos, saldo promedio de los depósitos como porcentaje del ingreso nacional bruto per cápita.
- **Eficiencia:** Número de prestatarios por funcionario, costo por préstamo, costo por prestatario.
- **Riesgo:** La cartera en riesgo mayor o igual 30 días o más, porcentaje de castigos.
- **Penetración:** Relación entre préstamos y prestatarios de microfinanzas como porcentaje de la población, relación entre préstamos y prestatarios de microfinanzas como porcentaje de los trabajadores por cuenta propia.

Sólo se dispone de cifras de penetración para los países de América Latina y el Caribe. Todos los datos fueron obtenidos de MIX Market, con excepción del número de trabajadores por cuenta propia, que se obtuvo del FOMIN.

Representación regional

Este índice se basa en estudios anteriores sobre América Latina y el Caribe y, por esa razón, los países de esa región están sobrerrepresentados en el estudio del Microscopio global (21 de un total de 55 países). Los países de otras regiones fueron seleccionados según la importancia de sus sectores microfinancieros actuales o su potencial para el desarrollo futuro del mercado. Por consiguiente, el estudio tiene diferentes niveles de cobertura geográfica: once países de África Subsahariana, doce del Este y Sur de Asia, siete de Europa del Este y Asia Central y cuatro de Oriente Medio y Norte de África. Estas diferencias de cobertura inciden en las conclusiones regionales y deberán considerarse con todo cuidado al evaluar los resultados del índice más allá de las puntuaciones de países individuales. Por último, este año se añadió al estudio el análisis de Egipto, por lo que se incrementa a 55 el número de países con respecto al año anterior.

Ponderaciones

La asignación de ponderaciones a las categorías y a los indicadores es un paso final y crucial en la elaboración del índice. En versiones previas, las tres categorías principales se ponderaban con base en un consenso de las principales organizaciones de investigación y financiamiento. A las categorías *Marco Regulatorio* y *Desarrollo Institucional* se les asignó una ponderación de 40% cada una, en tanto que *Clima de Inversión* recibió una ponderación de 20%. Como resultado de la reestructuración de las categorías, que en este año pasaron de tres a dos, y de la adición de nuevos indicadores sobre captación de depósitos y protección a los clientes, se emplea un nuevo mecanismo de ponderación. En el índice se asignó una ponderación de 50% a *Marco Regulatorio y Práctica* y 50% a *Marco Institucional*.

Si bien se ha hecho todo lo posible para verificar la exactitud de esta información, ni Economist Intelligence Unit Ltd. ni los patrocinadores de este informe pueden aceptar responsabilidad alguna por el hecho de haber confiado en las declaraciones de las personas consultadas o de cualesquier otra información, opiniones o conclusiones que aquí se presentan.

LONDRES
26 Red Lion Square
London
WC1R 4HQ
Reino Unido
Tel: (44.20) 7576 8000
Fax: (44.20) 7576 8476
E-mail: london@eiu.com

NUEVA YORK
750 Third Avenue
5th Floor
New York, NY 10017
Estados Unidos
Tel: (1.212) 554 0600
Fax: (1.212) 586 0248
E-mail: newyork@eiu.com

HONG KONG
6001, Central Plaza
18 Harbour Road
Wanchai
Hong Kong
Tel: (852) 2585 3888
Fax: (852) 2802 7638
E-mail: hongkong@eiu.com

GINEBRA
Boulevard des Tranchées 16
1206 Geneva
Suiza
Tel: (41) 22 566 2470
Fax: (41) 22 346 93 47
E-mail: geneva@eiu.com